



EL MINISTERIO ADVENTISTA

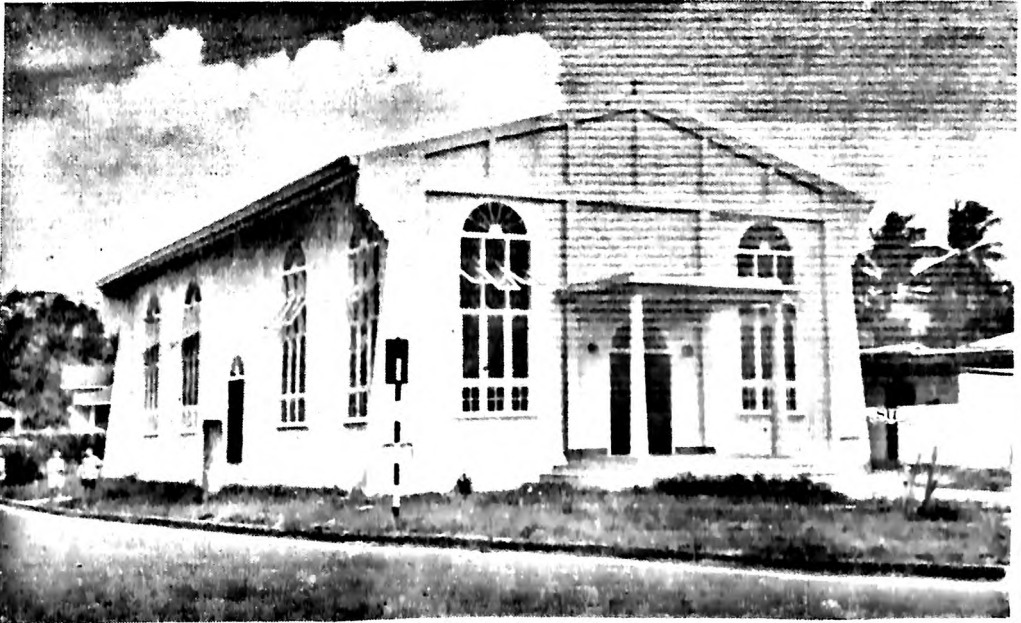


AÑO 2

SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1954

NUM.

EL TEMPLO ADVENTISTA DE PUERTO CABEZAS, CUBA



Como en tantos otros lugares del mundo, el templo adventista de Puerto Cabezas, Cuba, se levanta como un monumento para gloria de Dios, y como un mudo anunciador del solemne mensaje del regreso inminente del Salvador. Sin duda muchas almas encontrarán a su Maestro gracias a los mensajes que se predicarán desde su púlpito.



Sólo Mediante la Oración

LA IGLESIA que multiplica sus sesiones de junta y descuida la oración puede estar sumida en un torbellino de actividades, puede ser ruidosa, y aun emprender cosas grandes, pero sus labores serán en vano y dedicará su energía a la nada. Es posible tener demasiada maquinaria y carecer de dinamismo. Hay una sobreabundancia de máquina, y lo que falta es energía. Hacer funcionar una organización es algo que puede realizarse sin necesidad de Dios, aunque parezca absurdo. El hombre puede proporcionar la energía, el espíritu de empresa y el entusiasmo que se requiere para la actividad humana. . . . La energía humana podrá hacer funcionar los negocios, organizar entretenimientos (podríamos añadir, mover el proyector de películas), y ganar millones de pesos; pero solamente la presencia del Espíritu de Dios hace del hombre un templo del Dios viviente; y sólo descendiendo al corazón humano en respuesta a la oración.—Samuel Chadwick, en *The Way to Pentecost*.

Las "bienaventuranzas del Predicador

1. Bienaventurado el predicador que sabe cómo predicar.
2. Bienaventurado el predicador que acorta sus introducciones.
3. Bienaventurado el predicador que modula su voz y que nunca grita.
4. Bienaventurado el predicador que sabe cómo y cuándo terminar.
5. Bienaventurado el predicador que se incluye entre aquellos a quienes predica.
6. Bienaventurado el predicador que habla de grandes temas.
7. Bienaventurado el predicador cuyos sermones son articulados y lógicos.

8. Bienaventurado el predicador cuyos sermones constituyen una unidad, tienen un propósito definido; en cuyos sermones cada palabra ha sido bien pensada y meditada.

9. Bienaventurado el predicador que permite que su congregación cante un himno entero sin quitarle ni una sola estrofa. (Si hay que ganar tiempo, ¿por qué no acortar el sermón?)

10. Bienaventurado el predicador que rara vez emplea el pronombre personal "yo."

11. Bienaventurado el predicador que sabe de cuánto de sus sermones es responsable él, y cuánto debe dejarle al Espíritu Santo.

12. Bienaventurado el predicador que sabe que el propósito de su sermón es el fin, y que el tema es sólo el medio para llegar al fin.

13. Bienaventurado el predicador que sabe que ha sido llamado por Dios y que ha sido llamado a *predicar*.

14. Bienaventurado el predicador que, habiendo entregado plenamente su vida a Dios, es inspirado por el Espíritu Santo y ungido por su poder para alcanzar a las almas a fin de ganarlas para Dios, y para educarlas en el servicio en cuanto las ha guiado a los pies del Salvador.

Demasiado Apresuramiento

ACTUALMENTE el predicador es un obrero, no un testigo; un hombre que tiene más trabajo que el que puede atender, no un predicador; un director, no un ministro; un administrador más bien que un embajador; estudia métodos en lugar de estudiar la Palabra de Dios; tiene una oficina en lugar de un estudio.

Nos aferramos frenéticamente de los nuevos métodos, deseosos de encontrar algo que contribuya a que el reino avance. Parecería que Dios está en bancarota. Este agitado apresuramiento que nos impulsa a producir más y más es un pobre testimonio para un mundo necesitado. El mundo tiene suficiente ansiedad e intranquilidad nerviosa y falta de seguridad para que la iglesia le añada más de eso. Este trabajo vertiginoso, realizado bajo la convicción de que se están teniendo pocos resultados, puede ser mejor que nada, pero no va a la raíz del problema. El hombre lleno del Espíritu y de amor, no trabaja para Dios bajo la presión y el aguijón que significan las pocas ganancias que acusan las estadísticas. Trabaja porque ama, y la unción del Espíritu Santo lo libra de la presión y la ansiedad.

El consenso actual es que tantos programas, más tanta actividad, más tantos proyectos, darán tales resultados. Esto de por sí no contribuirá a que el reino progrese. A menos

(Continúa al frente)



Organo publicado por la

ASOCIACIÓN MINISTERIAL DE LAS DIVISIONES
INTERAMERICANA Y SUDAMERICANA
DE LA
IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA

Directores

WALTER E. MURRAY ENRIQUE J. WESTPHAL

Redactor asociado:

ARTURO H. ROTH

Secretaria de redacción: MARGARITA DEAK



AÑO 2

NUM. 11

CONTENIDO

DE CORAZON A CORAZON 2

ARTICULOS GENERALES

Abordemos la Vida en Forma Integral—VII 4

ESTUDIOS DEL CONGRESO BIBLICO

El Anticristo en la Historia y la Profecía—IV 8

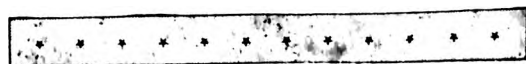
EVANGELISMO

Las Bases del Evangelismo Adventista .. 16

¡Se Puede Hacer! 19

Evangelismo Pastoral 21

F. de C. N° 262



SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1954

Demasiado Apresuramiento

(Viene del frente)

que Dios, el Espíritu Santo, aparezca en escena, las almas no se convencerán ni se convertirán. Y nuestro tumultuoso apresuramiento no hará descender el Espíritu.

Vayamos a la raíz del problema: no estamos satisfechos con las estadísticas; no tenemos el capital espiritual para obtener los resultados espirituales propios del Espíritu Santo; no estamos dispuestos a orar o a esperar en Dios, . . . y por eso nos apresuramos para que las cosas marchen mediante la adición de métodos y más métodos, en base al entusiasmo humano. Ignoramos el valor probado por el tiempo del trabajo ordinario—aunque ya no común—de la oración intercesora, de los llamamientos persistentes, de los testimonios nacidos del corazón, y de la predicación basada en la Palabra de Dios.—H. Tjepkema en *The Free Methodist*.

El Poder del Espíritu nos Ayuda a Alcanzar la Victoria

“HABLAD a las almas que están en peligro, e inducidlas a contemplar a Jesús sobre la cruz, muriendo para que le fuera posible perdonar. Hablad al pecador con vuestro propio corazón desbordando del tierno y piadoso amor de Cristo. Haya profundo fervor, pero no tonos ásperos y fuertes en la voz del que está tratando de ganar al alma para que mire y viva. Consagrad en primer lugar vuestras propias almas a Dios. Al mirar a nuestro Intercesor en el cielo, que vuestro corazón sea quebrantado. Luego, ahlandado y subyugado, podéis dirigiros a los pecadores arrepentidos como quienes os dais cuenta del poder del amor redentor. Orad con estas almas, colocándolas por la fe al pie de la cruz; conducid sus mentes juntamente con vuestra mente, y fijad el ojo de la fe donde contempláis a Jesús, el que lleva el pecado. Conducidlos a desviar su mirada de sus propios seres pecaminosos dirigiéndola hacia el Salvador, y la victoria será ganada.

“El ministerio del Espíritu Santo que obra en el alma es nuestra gran necesidad. El Espíritu es completamente divino en los elementos que utiliza y en su demostración. Dios desea que tengáis dotes espirituales llenas de gracia; entonces trabajaréis con un poder que nunca antes conocisteis. El amor, la fe y la esperanza se harán presentes en forma permanente. Podéis avanzar con fe, creyendo que el Espíritu Santo os acompaña.

“Es el Espíritu Santo el que hace que la verdad sea impresionante. Mantened la verdad práctica siempre delante de la gente.”—*“Evangelismo,”* págs. 222, 223.

ARTICULOS GENERALES

Abordemos la Vida en Forma Integral—VII

Por Arturo L. Bietz

DISCIPLINA PROPIA

CAPITULO 6

“**H**E VENIDO para que me ayude. Mi problema consiste en que no he sido capaz de cumplir las cosas que debo hacer. Saco buenas notas en el colegio, pero soy incapaz de concentrarme en mis estudios durante todo un año escolar. He buscado toda clase de trabajos, pero pronto me canso y busco uno nuevo. Me he enamorado de muchas señoritas, pero pareciera que pronto me canso de ellas y, aunque ya tengo 28 años, todavía estoy soltero. ¿Cree Vd. que puede ayudarme? Dígame, ¿qué puedo hacer?” Así me hablaba un joven, confundido, que había solicitado mi consejo.

Este hombre representa a un gran grupo de personas de las cuales se puede decir que sufren de falta de disciplina propia. Estos individuos desean realizar muchas cosas, pero carecen de la disciplina propia necesaria para cristalizar sus deseos. Los que sufren de este tipo de debilidad son por lo general egocéntricos y absorbentes en su relación con sus semejantes. Su capacidad para afrontar las adversidades es muy pequeña. En cuanto surge alguna dificultad, están listos para abandonarlo todo. Combatir la autoridad y rehusar aceptarla es un síntoma que se manifiesta comúnmente entre aquellos a quienes les falta la capacidad de hacer lo que corresponde. La rutina aburre a estas personas y están continuamente buscando algo nuevo y diferente. No pueden cumplir órdenes ni llevar a cabo una tarea larga y monótona. La vida social les resulta desanimadora, porque parecieran incapaces de aceptar a la gente tal como es y no forman amistades fuertes y duraderas.

El mal hábito de postergar la solución de los problemas o la realización de los deberes es una debilidad común entre este tipo de indisciplinados. Nunca se deciden a escribir las cartas que debieran haber respondido hace semanas. Por lo común pagan sus cuentas solamente bajo presión. El césped, que debiera haberse cortado hoy, se posterga para la semana siguiente. El alumno que carece de disciplina propia deja la realización de sus deberes

hasta el día antes de entregarlos y aun entonces los hace a regañadientes.

Tales personas siempre deben ser aguijoneadas desde el exterior. Les resulta difícil trabajar en sus propias cosas. Todo lo que hacen debe iniciarlo algún otro. En su trabajo, hacen sólo lo que se les dice y nada más.

Levantarse por la mañana es toda una pesadilla para el indisciplinado. Tales personas tienen inclinación a llegar tarde a toda cita. Toman tanto tiempo para prepararse a ir a la iglesia que toda la familia se siente frustrada ya, cuando por fin parten en dirección de la casa de culto. Las mujeres que saben que deben arreglarse y vestirse en las primeras horas de la mañana, lo dejarán para medio día. Tienen una sensación de culpabilidad debido a su negligencia, pero parecen incapaces de reaccionar.

Los indisciplinados gastan energía en los conflictos subjetivos que se producen por las cosas que debieran hacer, pero parecen incapaces de comenzar sus deberes. Cuando uno de tales individuos por fin comienza algo, trabaja hasta medio matarse, pero tampoco está seguro de por qué está corriendo tanto. O no tiene nada que hacer, o trabaja como loco. El indisciplinado no tiene concepto de las proporciones; tiende a ser fanático, y se va a los extremos porque carece del sentido del equilibrio. O se queda muy cerca o se aleja demasiado; o es demasiado lento o es demasiado rápido. Tales personas se someterán a un régimen alimentario y medio se matarán de hambre, o comerán tanto que aumentarán extraordinariamente de peso. Hay momentos en que hablan demasiado y otros en que no dicen absolutamente nada; son presa de una felicidad jubilosa, o están enfermizamente deprimidas. Una felicitación los pone en éxtasis; una crítica los hace pasar por una cantidad de días de commiseración propia y desesperación.

El indisciplinado es a menudo muy religioso cuando se encuentra sostenido por un ambiente religioso. Siempre obra bien si resulta posible que alguien pueda descubrirlo haciendo algo incorrecto; pero si se traslada a una gran

ciudad donde puede hacer lo que le place sin que nadie se dé cuenta. a menudo irá adonde el viento sople. Puesto que no tiene dominio propio, el dominio exterior procedente de otras personas es lo único que puede mantenerlo derecho. El nuevo ambiente no lo convierte en malo necesariamente, pero el hecho de que ya no esté sometido a los antiguos controles. pone en evidencia su falta de disciplina propia.

Si alguien quiere vivir bien, debe tener dominio propio. Tanto la complacencia como la restricción puede ser exagerada. El individuo debe tener un buen sentido del equilibrio entre ambas. La disciplina y la preparación que brindan las dificultades y privaciones son necesarias para una vida bien equilibrada. No basta que un individuo satisfaga sus necesidades fundamentales; estas satisfacciones deben ser equilibradas y controladas. Un pantano puede convertirse en un foco de infección, y lo mismo ocurre con la vida que no está reglamentada y sometida a controles.

La persona capaz de obtener la satisfacción equilibrada de sus necesidades gracias a una conducta bien planeada, crecerá en todo sentido y realmente vivirá; estas dos cosas son síntomas de una buena salud mental. El indisciplinado siempre padece de la maldición de querer poseer algo en cuanto lo desea. Siempre está buscando diez lecciones fáciles que lo conviertan en un erudito maduro. Incapaz de sacrificar un placer inmediato por un bien futuro, es la víctima constante de las circunstancias. Es incapaz de dominar sus impulsos con el propósito de progresar en la vida. Carente de la energía que le brindaría una grandeza verdadera y significativa, trata de valerse de influencias políticas para obtener puestos que le otorguen la apariencia de un valor personal que no posee.

La falta de disciplina propia puede originarse en algunos desgraciados incidentes acaecidos en la infancia. El adulto que carece de dominio propio y equilibrio, sufre los efectos del desequilibrio que se manifestó en su hogar entre el amor y la dirección. Algunos padres administran severa disciplina sin ninguna manifestación de amor, y otros revelan un sentimentalismo soso sin ninguna capacidad para controlar y dirigir. En ambos casos le resultará difícil al niño dominarse en su vida ulterior.

Para que sea eficaz la disciplina en la infancia, debe mantener el equilibrio con amor y comprensión; de la misma manera el amor debe equilibrarse con corrección y dirección. Es una verdad bien establecida que el dar un correctivo cuando se realiza un mal acto y brindar una recompensa cuando se hace algo bueno son las mejores formas de enseñar y contribuir al crecimiento espiritual y psíquico de la persona. La demasiada libertad priva al niño del concepto de autoridad necesario para su disciplina. Colocar demasiado énfasis en las ór-

denes negativas también es indudablemente pernicioso. Aun así, en la educación de un niño debe haber cierta cantidad de orientación directa y sin transigencias. Si no hay suficiente protección externa y dominio en la niñez, no habrá suficiente dominio propio para que el adulto sea disciplinado.

Sería bueno que lanzáramos una mirada a los medios por los cuales el dominio externo de la niñez se convierta en el control interno y la disciplina propia de la edad adulta. Muchos padres son duros en su dominio externo, solamente para descubrir que sus hijos, una vez crecidos, lanzan a todos los vientos todas las precauciones de la infancia. ¿Qué anda mal en este sistema? El dominio externo impuesto por los padres nunca será aceptado a menos que éstos sean amados y apreciados. Los padres que han sido duros en su disciplina sin brindar a sus hijos el amor, la comprensión y el afecto que merecen, descubrirán que, en forma de protesta muda, estos hijos se desligarán de todas las restricciones que ellos les han impuesto. Todo lo que los padres estiman y aprecian, será rechazado por los hijos, porque no aman a sus progenitores. Puesto que los hijos no se sintieron amados y comprendidos por sus padres, y dado que no tienen ningún sentimiento de afecto hacia ellos, les resulta sumamente fácil lanzar al viento, sin ninguna pena, todos los reglamentos que sus padres trataron de imponerles. Al hacerlo, se sienten aliviados de una carga. Los padres que se habían convertido en un fardo por no haber amado nunca a sus hijos, se ven rechazados junto con sus reglamentos, y los hijos tratan de olvidar los incidentes desagradables de la niñez.

Lancemos ahora una mirada a los niños que crecen entre adultos que tienen dominio propio. Tales niños reciben dirección, corrección y amor. Sus padres tienen reglamentos y dominio, pero dan los primeros y ejercen el segundo con comprensión y amor. Los niños aprenden a amar a sus padres y a confiar en ellos. Puesto que alimentan sentimientos profundos hacia sus padres, están también íntimamente convencidos de la justicia de los reglamentos que se les imponen. El conocimiento de lo justo, divorciado de un sentimiento de amor, es completamente ineficaz. Una persona tiene disciplina propia porque está íntimamente convencida de ello y hay además sentimientos afectivos profundamente ligados a esta convicción, y de este modo se siente impulsada a hacer lo que sabe que es correcto. El conocimiento desnudo carece totalmente de motivos. Saber lo que es correcto no es garantía de que se va a hacer lo correcto. Los sentimientos relacionados con lo correcto e incorrecto surgen en el niño sólo como resultado del profundo amor y de los afectos que lo ligan a sus padres.

Los que obran mal, por lo general no ignoran lo que es el bien. Cualquier degenerado

podría dar una explicación de cuál debiera ser el comportamiento de un buen cristiano. No carecen de conocimientos en cuanto a cómo debe vivir el hombre, pero están totalmente desprovistos de afectos en cuanto al asunto. Tales hijos obrarán mal y quebrantarán el corazón de sus padres, pero todo el daño que hagan no les quitará ni un segundo de sueño. Son capaces de obrar mal y dormir como niños inocentes, porque no tienen conciencia en cuanto a lo malo y lo bueno, aunque pueden explicar claramente la diferencia que hay entre los dos.

La disciplina propia depende, por lo tanto, mayormente del amor y dirección que se hayan recibido en el hogar. Un conocimiento de lo correcto unido a un profundo amor por los padres, que condujeron por el camino correcto, dan como resultado una vida de dominio propio. Cuando un niño ama a sus padres, los reglamentos de ellos son íntimamente aceptados por el niño, y el sentimiento vinculado con estos reglamentos garantizará que la persona obrará de acuerdo con lo que sabe que es correcto.

Haríamos bien en analizar la conducta de un niño mimado. El tal tiene padres demasiado suaves e indecisos en cuanto a cómo deben conducirlo. Los padres que se manifiestan temerosos de obrar cuando corrigen a sus hijos, no imprimen ni convicción ni certidumbre a sus actos, y por lo tanto no impresionan la mente del niño. No importa qué haga el niño para aburrir a sus padres, no importa cuán molesta sea su conducta, no puede hacerlos sobreponerse a sus afectos.

En los casos en que la disciplina es tan indecisa, el niño no recibe ninguna ayuda del sentimiento de culpabilidad que surge espontáneamente como resultado de su mala conducta. Tal niño nunca se siente agradecido hacia sus padres por la actitud de lenidad que le manifiestan, puesto que se lo mantiene en un continuo estado de suspenso debido a sus íntimos sentimientos de culpabilidad, y aun se resiente de que se lo deje tan solo. La excesiva lenidad de los padres da como resultado un indecible sentimiento de inseguridad. Deja al niño totalmente abandonado a sí mismo antes que sea capaz de afrontar adecuadamente la vida; deja al niño a merced de sus propias emociones tormentosas, las cuales no reciben alivio debido a que ha perdido el favor de sus padres. Los niños mal educados albergan sentimientos malignos hacia sus padres. Enojados con los adultos por causa de su lenidad, hacen despliegue de los más peligrosos tipos de saña contra ellos.

Al hijo de un padre demasiado complaciente nunca se le pidió que hiciera nada que le desagradara. Cierta vez en que el padre le pidió que se lavara para ir a cenar, el niño se desató en maldiciones y dió rienda suelta a una ira violenta. Este niño había sido arruinado por la debilidad de su padre. Su esperanza de llegar a la plena madurez tenía por raíz la idea de de-

jar a su padre lo suficientemente preocupado como para manifestarle resentimiento ante su mala conducta. Lo que este muchachito estaba en realidad rogándole a su padre, era que resolviera sus conflictos merced a una conducta más positiva y rectora. Sus maldiciones y juramentos eran en realidad un ruego para que se le administrara disciplina que le aminorase la ansiedad vinculada al sentimiento de culpabilidad que tan profundamente lo afectaba.

Algunos padres dicen: "Lo que tú quieres es una paliza. ¡Sigue molestando y te la voy a dar!" Al decir esto, realmente tienen razón. Una ilustración interesante de lo que estamos diciendo ocurrió cierta vez con un niño de nueve años que estaba recibiendo tratamientos para la tartamudez, defecto psicológico que tenía como causa el hecho de que los sentimientos del niño siempre habían sido reprimidos. El padre y la madre eran almas tiernas, y ese niño era su único hijo. Cierta vez descubrieron al niño robando dinero. La madre trató de excusar la conducta del niño diciendo que no sabía que ese dinero pertenecía a otra persona. El niño, en lo íntimo de su alma, no deseaba solucionar el problema en forma tan peregrina. "¡Claro que yo sabía de quién era el dinero!—dijo—¿Por qué no me dieron una paliza? ¡Ojalá lo hubieran hecho!" Este niño, inconscientemente estaba pidiendo que se le diera disciplina y corrección, pero le resultó difícil conseguirlas.

Los niños saben cuándo están haciendo mal, y ese conocimiento les infunde un sentimiento de culpabilidad. Por eso no se respetan a sí mismos. Cuando los padres no toman en cuenta su mala conducta, inmediatamente pierden todo respeto por sus padres. Esta es la causa por la cual los niños les pierden el respeto a los padres complacientes. Todos se muestran conscientes de ese mismo deseo de obtener alivio de su sentido de culpabilidad, tratando de buscar castigo en su vida adulta. Dicen: "Si sólo hubieran hecho algo. . . Si me hubieran dado una paliza, o algo parecido. . ." Una conciencia culpable trata de obtener alivio a su sufrimiento buscando corrección. Cierta tarde hubo necesidad de darle un correctivo a una niña. Cuando se la llevó a la cama, la mamá le hizo recordar que había sido desobediente. La chiquita respondió: "María fué desobediente. Mamá me dió una paliza. Ahora no hablemos más de eso." La disciplina había resuelto el problema, y ya no había necesidad de hablar más del asunto. La niña había obtenido alivio y todo iba bien.

Los niños necesitan tener la seguridad que infunden los padres que saben cómo manejarlos cuando parece imposible tenerlos en sujeción. Cuando los niños sienten que son superiores a sus padres, se sienten desgraciados. Se cuenta el caso de cierto muchachito llamado Eduardo, de siete años, que adolecía de graves desajustes en su personalidad. El consejero de la es-

cuela se había ganado el respeto del niño mostrando que sabía qué hacer cuando el muchachito se ponía insoportable.

"Eduardo parecía muy complacido, y hacía sentir cuán contento estaba de que su consejero pudiera protegerlo. Su papá, decía, nunca hubiera podido hacerlo. Siguió contando cómo acostumbraba luchar con su padre, y cómo por lo general solía ganarle seis veces de cada siete. Continuó diciendo que su padre no era tan buen luchador como él; era tan débil que aun las pocas veces en que ganaba, apenas podía poner contra el suelo ambos hombros de Eduardo. No obstante, Eduardo era poco desarrollado para su edad; su padre había sido un oficial de la armada y sólo hacía poco había dejado el servicio activo con condecoraciones que atestiguan su valor.

"Tres meses en la escuela bastaron para que Eduardo admitiera francamente que sentirse superior a su padre era cualquier cosa menos algo consolador, que la verdadera ventaja para un niño consiste en creer que los adultos son superiores a ellos y por lo tanto muy capaces de protegerlos. Un día le dijo a ese mismo consejero que él podía cantar toda clase de cantos campesinos y añadió: 'Soy muy bueno para eso, eso es lo malo.' El consejero le preguntó dónde estaba lo malo y él contestó: 'Mi padre no es muy bueno para eso, eso es lo malo.' "

Todos nosotros hemos oído decir a los chicos: "Mi papá le gana a tu papá." Los niños necesitan sentir que sus padres son suficientemente fuertes como para protegerlos.

La seguridad del niño reposa en la capacidad de los padres para protegerlos y necesariamente para dominarlos. También encontramos esos hogares en que se llevan a cabo las cosas de acuerdo con el ritmo y los intereses de los niños, como si no hubiera adultos maduros allí. Tales hogares no están preparados para brindar salud emocional, porque son hogares artificiales en que los padres obran como insensatos y permiten que los niños regulen la vida de los adultos. La inseguridad resultante es grande, puesto que los presuntos protectores de los niños están ausentes, y éstos se sienten confundidos en cuanto a la forma en que funciona este mundo, y con su propio poder e importancia.

Se necesitan dos cosas para educar a un niño: amor y dirección. Cuando se lo dirige sin manifestarle amor, se desarrolla anormalmente; cuando se revela amor a un niño sin hacer el menor intento de dirigirlo, otra vez vemos que se desarrolla anormalmente. Toda dirección debiera darse con el propósito de desarrollar el dominio íntimo y la autodisciplina. No es posible que se desarrolle el dominio propio a menos que se haya establecido primero el control externo. Los reglamentos del hogar llegan a ser efectivos en lo íntimo del alma del niño gracias a la amorosa relación con los padres, y de este modo los hábitos de autodisciplina darán como resultado que el niño crecerá

hasta llegar a ser una persona que pueda desenvolverse sola en la vida, dotada de dominio propio y capaz de obtener buen éxito.

Los niños están ligados a sus padres por el afecto y la autoridad, y ésta se manifiesta en última instancia en alguna clase de disciplina. Los lazos afectivos son mucho más íntimos que los que brinda la mera autoridad, pero no son opuestos los unos a los otros. Todavía tengo que ver al niño cuyo afecto resulte dañado por la corrección justa y sana y por la dirección. Los hechos refutan el falso concepto de que los niños se resenten con el correctivo.

Los niños bien educados no se resenten cuando se administra justicia; por el contrario, se resenten con la injusticia y la excesiva severidad. Sin ningún rasgo de malicia ni ninguna inflexión de resentimiento, los niños suelen hacer declaraciones como ésta: "Mamita me dió una paliza esta mañana porque yo me puse a patear y le dije que no iba a venir cuando ella me llamara."

Sin la facultad del autodomínio, nadie puede conservar su salud mental y vivir bien.

—;—

"LA VIDA es una disciplina. Mientras estuviere en el mundo, el creyente arrostrará influencias adversas. Habrá provocaciones que prueben su genio; y es afrontándolas con el espíritu debido cómo se desarrollan las gracias cristianas. Si se soportan mansamente las injurias e insultos, si se responde a ellos con contestaciones amables, y a los actos de opresión con la bondad, se dan evidencias de que el Espíritu de Cristo mora en el corazón, y de que fluye la savia de la Vid viviente por los pámpanos. En esta vida estamos en la escuela de Cristo, donde hemos de aprender a ser mansos y humildes de corazón; en el día del ajuste final de cuentas veremos que todos los obstáculos que encontramos, todas las penurias y molestias que fuimos llamados a soportar, eran lecciones prácticas en la aplicación de los principios de la vida cristiana. Si se soportan bien, desarrollan en el carácter virtudes como las de Cristo, y distinguen al cristiano del mundano. . . .

"Debemos enriquecer nuestra vida con rasgos de belleza. Debemos extirpar los rasgos naturales desagradables que nos hacen diferentes de Jesús. Aunque Dios obra en nosotros para querer y hacer su beneplácito, debemos obrar en armonía con él. La religión de Cristo transforma el corazón. Dota de ánimo celestial al hombre de ánimo mundanal. Bajo su influencia, el egoísta se vuelve abnegado, porque tal es el carácter de Cristo. El deshonesto y maquinador, se vuelve de tal manera íntegro. . . . El disoluto queda transformado de la impureza a la pureza. Adquiere nuevos hábitos; porque el Evangelio de Cristo ha venido a ser para él un sabor de vida para vida."—*Testimonios Selectos*, tomo 4, págs. 82, 83.



ESTUDIOS DEL CONGRESO BIBLICO

El Anticristo en la Historia y la Profecía—IV

Por Frank H. Yost

LA PROFECIA SEÑALA AL PAPADO

A CERCA del “cuerno pequeño,” el profeta dice: “Hablará palabras contra el Altísimo.” Pareciera como si el papado surgiera ansiosamente de las páginas de la historia para informar que sus declaraciones libran de todo equívoco la identificación que se busca.

Pero se debe ejercer cuidado al seleccionar las pretensiones papales en el sentido de que sean declaraciones oficiales. Cuando se citan autoridades católico-romanas, el prestigio de la autoridad que ha formulado las declaraciones debe ser tal que le preste plena validez a las mismas.

La mayor parte de las fuentes valederas son las reconocidas decretales de los papas. Cuando el papa habla *ex cathedra*, esto es, desde su trono de sumo pontífice, para pronunciarse acerca de la fe y la moral, sus declaraciones no están solamente investidas de autoridad, sino que son infalibles. Las declaraciones de los miembros de la curia romana, el consejo de asesores del papa, formado por los cardenales, y que cuenta con la ayuda de los jefes de las diversas oficinas y congregaciones del papado, tienen también carácter oficial. Se debe recordar que los cardenales no constituyen en sí un rango en la jerarquía católico-romana, como sería el caso con los diáconos, los sacerdotes y los obispos, sino que son una clase de nobleza eclesiástica separada de la jerarquía y a la cual se le ha asignado un puesto honorario en las diversas iglesias de la ciudad de Roma misma, en virtud de la cual llevan el título de cardenal diácono, cardenal sacerdote, o cardenal obispo. Los cardenales de los Estados Unidos son obispos, según su rango eclesiástico—de hecho arzobispos;—pero, algunos de los de Roma son sacerdotes nada más. El título de *cardenal* (del latín *cardo*, “gozne”) significa que están tan íntimamente unidos al papa como los goznes a la puerta. El título, una vez generalizado, se redujo a un empleo más particular desde 1568. Las declaraciones de los cardenales revisten autoridad.

La autoridad eclesiástica de la Iglesia de Roma reside en los obispos, de los cuales el papa es el jefe. Cuando una publicación lleva el imprimátur del obispo, reviste autoridad. Enciclopedias tales como “La Enciclopedia Ca-

tólica,” que lleva el imprimátur, tienen validez. Los catecismos, para poderlos usar, deben llevar el imprimátur. Las publicaciones que difunde en los Estados Unidos el Concilio Nacional de Bienestar Católico, se apoyan en la alta autoridad episcopal. Los cánones de los concilios episcopales reconocidos por la iglesia también pueden considerárselos como autoridad.

Además de las declaraciones oficiales católicas, existen documentos empleados durante mucho tiempo por la iglesia, que se los puede considerar autorizados por la sanción del uso. Los escritos de aquellos padres acerca de los cuales la iglesia reconoce que forman parte de la tradición inspirada, constituyen un grupo superior de esta clase. Un documento sancionado por su antigüedad y por el uso es la colección conocida con el nombre de “*Decretum*” de Graciano. Aunque nunca fué reconocido oficialmente por la iglesia, tal como lo hemos declarado anteriormente, está revestido del respeto que le brindan siglos de empleo oficial. Grandes obras históricas, tales como los “*Annales*” de Baronio, que es la respuesta católico-romana a la gran apología protestante de los miembros de la reforma; la “*Magdeburg Centuries*,” obra de Belarmino, y otras de su especie, tienen mucho peso.

Las declaraciones de los teólogos en los centros de estudios católicos son muy respetables, pero no necesariamente autorizadas. Las declaraciones de los sacerdotes pueden solamente ser tomadas como ideas de dichos sacerdotes. Los periódicos publicados bajo la supervisión de los obispos para los laicos católicos en su diócesis, de los cuales *Our Sunday Visitor* es un ejemplo en los Estados Unidos, no llevan imprimátur y pueden ser repudiados con todo éxito por los católicos si se los emplea en controversias que puedan poner en desventaja a los defensores del catolicismo. Tal material refleja el pensamiento católico, pero no la enseñanza oficial del catolicismo. El mero hecho de que una cita sea “católica” no significa que con venga ser usada.

HABLARA PALABRAS

Pero aunque haya que ejercer tales precauciones al seleccionar las declaraciones relativas al papado, mucho de lo que es válido

y digno de confianza se puede obtener de las fuentes católicas como demostración de las pretensiones blasfemas de la iglesia de Roma.

"Otro Dios en la tierra."—*Marcellus*. (1)

"Señor Dios el papa."—Graciano, "*Decretum*." (2)

"Ocupamos en esta tierra el lugar del Dios Todopoderoso."—*Papa León XIII*. (3)

"Verdadero vicario de Cristo."—*Concilio de Trento*. (4)

"Vicario del Hijo encarnado de Dios."—*Cardenal Manning*. (5)

"Vicario del Hijo de Dios."—*Cardenal Manning*. (6)

"Vicario en esta tierra, no de un mero hombre, sino del mismo Dios."—Graciano, "*Decretum*." (7)

"1. Que la iglesia romana fué establecida sólo por Dios.

"2. Que únicamente el pontífice romano puede ser llamado correctamente universal.

"3. Que solamente él tiene poder de deponer y reponer obispos.

"4. Que su legado, aunque sea de un rango eclesiástico inferior, preside sobre los obispos reunidos en concilio, y tiene la facultad de dictar sentencia de deposición contra ellos.

"5. Que el papa tiene facultad de deponer a los que están ausentes [es decir, sin siquiera prestarles oído].

"6. Que, entre otras cosas, no debemos permanecer en la misma casa de aquellos a quienes él ha excomulgado.

"7. Que él solo tiene el derecho, de acuerdo con lo que dictan las circunstancias, de decretar nuevas leyes, crear nuevos obispados, darle la categoría de monasterio a un grupo de monjes y viceversa, y también dividir un obispado rico o unir varios obispados pobres.

"8. Que él solamente puede emplear la insignia imperial.

"9. Que todos los príncipes deben besar los pies del papa solamente.

"10. Que solamente su nombre debe ser recitado [?] en las iglesias.

"11. Que los nombres que se le aplican le pertenecen a él solamente.

"12. Que tiene el poder de deponer emperadores.

"13. Que tiene la facultad de transferir los obispados de una sede a la otra cuando lo vea necesario.

"14. Que tiene la facultad de ordenar sacerdote a cualquier persona de cualquier parte de la iglesia.

"15. Que cualquier persona ordenada por él puede gobernar [como obispo] sobre otra iglesia, pero no puede servir [como sacerdote] en ella, y que tal clérigo no debe recibir un rango más elevado que ningún otro obispo.

"16. Que no se puede convocar un concilio general sin su orden.

"17. Que ningún acuerdo de un concilio ni ningún libro puede ser considerado como canónico sin su autoridad.

"18. Que su decreto no puede ser anulado por nadie, y que él puede anular el decreto de cualquiera.

"19. Que no puede ser juzgado por nadie.

"20. Que nadie ha de atreverse a condenar a una persona que ha apelado a la sede apostólica.

"21. Que los casos importantes de cualquier iglesia han de ser referidos a la Iglesia Romana [esto es, al papa].

"22. Que la Iglesia Romana nunca ha errado y nunca errará por toda la eternidad, de acuerdo con el testimonio de las Sagradas Escrituras.

"23. Que el pontífice romano, que ha sido canónicamente ordenado, es santificado por los méritos de San Pedro, de acuerdo con el testimonio de San Enodio, obispo de Pavia, al cual confirman muchos de los santos padres, y tal como se manifiesta en los decretos del bienaventurado papa Símaco.

"24. Que por su mandato o permiso los súbditos pueden acusar a sus gobernantes.

"25. Que puede deponer y reponer obispos sin convocar un concilio.

"26. Que no se puede considerar a nadie católico si no está de acuerdo con la Iglesia Romana.

"27. Que tiene la facultad de absolver a los súbditos de su juramento de fidelidad a los gobernantes impíos." (8)

"Todos los nombres que en las Escrituras se aplican a Cristo, se aplican también al papa."—*Belarmino*. (9)

"El papa es de una dignidad tan grande y tan exaltada, que no es un mero hombre, sino como si fuera Dios y el Vicario de Dios.

"El papa es de tan elevada y suprema dignidad que, hablando con toda propiedad, no ha sido colocado en ningún rango de dignidad, sino más bien ha sido puesto en la cima de todos los rangos y dignidades.

"Se dice que el papa es santísimo porque se presume correctamente que lo sea.

"Los emperadores y los reyes no pueden ser llamados santísimos; porque aunque en las leyes civiles la expresión 'sacratísimo' parece que en algunas oportunidades fué usurpada por los emperadores, nunca usurparon la expresión 'santísimo.'

"Solamente el papa merece recibir el nombre de 'santísimo,' porque sólo él es el Vicario de Cristo, la fuente y la plenitud de toda santidad.

"El papa, debido a la excelencia de su suprema dignidad, es llamado obispo de los obispos.

“También se lo llama ordinario de los ordinarios.

“Asimismo es obispo de la Iglesia Católica [universal].

“Es asimismo el monarca divino, el emperador supremo y rey de reyes.

“De allí que el papa sea coronado con una triple corona, como rey del cielo y de la tierra y de las regiones inferiores.

“Aún más, la superioridad y el poder del pontífice romano de ninguna manera se circunscriben solamente a las cosas celestiales, a las terrenales o a las que se encuentran bajo la tierra, sino que se extienden por sobre los ángeles, entre los cuales él es el más grande.

“De manera que si fuera posible que los ángeles pudieran errar en asuntos de fe, o pudieran pensar en forma contraria a la fe, podrían ser juzgados y excomulgados por el papa.

“Porque su dignidad y poder son tan grandes, que forma uno y el mismo tribunal con Cristo.

“De manera que todo lo que el papa haga, parece proceder de la boca de Dios, de acuerdo con la mayoría de los doctores, etc.

“El papa es como si fuera Dios en la tierra, único soberano de los fieles de Cristo, jefe de reyes, dotado de la plenitud del poder, a quien ha sido encomendada por el Dios omnipotente la dirección no solamente del reino terrenal sino también del celestial.

“El papa posee una autoridad y un poder tan grandes, que puede modificar, explicar o interpretar aun las leyes divinas.

“El papa puede modificar la ley divina, puesto que su poder no es de hombre sino de Dios, y obra como Vicario de Dios en la tierra con el más amplio poder de atar o desatar a sus ovejas.

“Todo lo que el Señor Dios mismo, y el Redentor, se dice que hacen, eso hace también su Vicario, con la condición de que no haga nada contrario a la fe.”—*Ferraris*. (10)

“Tiene el primado sobre todo el mundo.”

“Cabeza de toda iglesia.”

“Padre y maestro de todos los cristianos.”—*Concilio de Trento*. (4)

“El más elevado poder en el mundo.”

“Ungido sumo sacerdote.”

“Supremo gobernante temporal.”—*Cardenal Manning*. (5)

“Ejerce las funciones no de mero hombre sino del verdadero Dios.”—Gregorio, “*Decretales*.” (11)

“Disuelve, no por la autoridad humana, sino más bien por la divina.”—*Id.* (11)

“El poder monárquico no es superior al pontifical, sino que está sujeto a éste y sometido a su obediencia.”—*Id.* (12)

“Príncipe sobre todas las naciones y sobre todos los reinos.”—*Papa Pío V.* (13)

“Tiene poder para imponer leyes; . . . asimismo para brindar dispensación de esas leyes. . . . para anularlas. . . . Esta potestad jurídica puede incluir el poder de perdonar el pecado. Porque el pecado es una brecha producida en las leyes del reino sobrenatural.” (14)

“De allí que de él [el Papa] se diga que tiene un poder celestial, y de allí que pueda cambiar aun la naturaleza de las cosas, aplicando la sustancia de una a la otra: puede hacer algo de la nada, un juicio nulo puede hacerlo real, porque en las cosas que él quiere su voluntad se acepta como razón. Tampoco nadie puede decirle: ‘¿Por qué haces eso?’ Porque él puede dispensar de la obediencia a la ley, puede convertir la injusticia en justicia corrigiendo y cambiando la ley, y tiene la plenitud del poder.”—Gregorio, “*Decretales*.” (15)

Nótese lo que dice la Hna. White:

“Una de las principales doctrinas del romanismo enseña que el papa es cabeza visible de la iglesia universal de Cristo y que fué investido de suprema autoridad sobre los obispos y los pastores de todas las partes del mundo. Aún más, al papa se le han dado los títulos propios de la divinidad, se le ha titulado ‘Señor Dios el Papa,’ y se le ha declarado infalible. Exige que todos los hombres le rindan homenaje. La misma pretensión que sostuvo Satanás cuando tentó a Cristo en el desierto, la sostiene aún por medio de la Iglesia de Roma, y muchos son los que están dispuestos a rendirle homenaje.” (16)

“Y téngase presente que Roma se jacta de no variar jamás. Los principios de Gregorio VII y de Inocencio III son aún los principios de la Iglesia Católica Romana; y si sólo tuviese el poder, los pondría en vigor con tanta fuerza hoy como en siglos pasados. Poco saben los protestantes lo que están haciendo al proponerse aceptar la ayuda de Roma en la tarea de exaltar el domingo. Mientras ellos tratan de realizar su propósito, Roma tiene su mira puesta en el restablecimiento de su poder, y tiende a recuperar su supremacía perdida. Establézcase en los Estados Unidos el principio de que la iglesia puede emplear o dirigir el poder del estado; que las leyes civiles pueden hacer obligatorias las observancias religiosas; en una palabra, que la autoridad de la iglesia con la del estado debe dominar las conciencias, y entonces el triunfo de Roma quedará asegurado en la gran República de la América del Norte.” (17)

A LOS SANTOS DEL ALTÍSIMO QUEBRANTARA

La profecía anuncia el advenimiento de una potencia que “a los santos del Altísimo quebrantará.” (Dan. 7:25; véase Apoc. 13:7.) También en este caso el papado casi eleva un verdadero clamor para que se lo reconozca como el poder señalado por la profecía.

La filosofía que fundamenta las persecuciones religiosas se basa en la premisa de que es correcto lograr que las diferentes creencias religiosas armonicen con el grupo que, ya sea mayoría o minoría, posea la suficiente autoridad y disponga del suficiente poder para inducir a los demás a que armonicen con él. El papado está dispuesto a forzar a los disidentes a armonizar con él. Si no quieren hacerlo, se ven forzados también a sufrir las consecuencias.

En una sociedad donde la autoridad religiosa y la civil forman parte de una misma administración, no hay lugar para la libertad religiosa. Los pocos disidentes que se toleren serán tan insignificantes en número, que el grupo detentor del poder, dotado de facultades supresivas, podrá ignorarlos.

En la mayor parte de la historia humana no ha habido separación entre la vida política y la religiosa. Más bien, la situación histórica normal ha sido la de que el estado ha dominado a la religión. Aun esta expresión es una frase moderna aplicada al pasado. No ha habido prácticamente separación entre los conceptos de religión y de estado. Por ejemplo, en la economía hebrea, la religión dominaba ampliamente la vida política, hasta donde estos dos aspectos de la vida del hombre puedan considerarse separadamente. Otro ejemplo lo encontramos entre los galos, para quienes la autoridad de los sacerdotes druidas eclipsaba a la autoridad civil de los jefes celtas.

En la Roma pagana la religión estaba bajo el dominio del estado; y el jefe del estado, primeramente el rey y más tarde el emperador, llevaba como sumo sacerdote el título de *Pontifex Maximus*. La religión del estado o de la provincia absorbida por Roma era permitida a condición de que no engendrara rebelión contra la autoridad de Roma. En Galia, los druidas se convirtieron en un peligro tal, y fueron suprimidos. En Judea, los judíos y los romanos llegaron a una transacción inestable, bajo la cual la religión judaica fué tolerada, pero le fué prohibida toda interferencia en el campo civil.

El cristianismo comenzó como un culto judío; al menos su vocabulario, su estructura y su personal eran judíos. Pero los judíos rehusaron aceptar el cristianismo como un culto hebreo. Quedó entonces sin patrocinadores nacionales o políticos, y el gobierno pagano de Roma lo consideró como una religión sin antecedentes, que por su misma naturaleza era una *religio illicita*. Por eso la Roma pagana persiguió al cristianismo. (18)

Estas persecuciones del culto de Cristo por la roma pagana cesaron con el Edicto de Milán, promulgado en nombre de los emperadores Constantino y Licinio en el año 313 de J. C. En su redacción, este documento grandilocuente concedía libertad religiosa a todos, pero sus palabras nunca se convirtieron en realidad, ex-

cepto para dar al cristianismo la libertad de adorar y de propagar sus doctrinas, una libertad que nunca había tenido antes.

Pero las libertades que el edicto garantizaba no se aplicaron plenamente, y cuando el cristianismo se convirtió en la religión de la sociedad y del estado, lo cual ocurrió muy poco después del año 313, los cultos paganos comenzaron a ser perseguidos. En efecto, las sectas disidentes de los cristianos fueron perseguidas por turno, según cuál de ellas estuviera en buenas relaciones con el estado. Los trinitarios ortodoxos, cuando tenían en su mano el poder político, persiguieron a los arrianos; y éstos, cuando sus adherentes eran favorecidos por el gobierno, persiguieron a los ortodoxos.

Esto estaba de acuerdo con la ley romana, la cual, después que vino la tolerancia, concedió a los obispos cristianos el derecho de examinar, acusar y sentenciar a los herejes (19). Alrededor del año 400 de J. C. la ley romana se había vuelto tan virulenta hacia el paganismo, que los templos de los dioses fueron cerrados a menudo (20), y algunas veces, después de un proceso de purificación, eran usados por los cristianos.

La autoridad civil de los obispos contra los herejes fué revocada más tarde, aunque los obispos se sentaban regularmente en los concilios provinciales de estado. Pero los obispos ejercían muy amplia autoridad eclesiástica. En ellos residía la función docente de la iglesia, que según se pretendía, era descrita por Cristo en Mateo 28: 19, 20, y que les había llegado a los obispos por la tradición de los apóstoles. Se sostuvo que la iglesia tenía la verdad, que debía enseñar la verdad, que debía hacer de la verdad un hecho en el seno de la sociedad, y que el estado debía ayudarle a hacerlo. Cada obispo era el juez presidente de la corte eclesiástica de su propia diócesis, lo que en efecto era un apéndice histórico de textos tales como los que encontramos en Mateo 18: 15-18 y en 1 Corintios 6: 1-5. A través de la Edad Media los obispos de esas cortes episcopales dieron audiencia en casos de herejía, pronunciaron sentencias de culpabilidad, y recomendaron a los magistrados locales el castigo que debía aplicarse.

Un ejemplo de tales cortes episcopales nos llega desde el siglo XII. Un obispo cabalgaba en el norte de Francia con su escolta cuando un joven adjunto a la corte episcopal vió a una niña junto al camino. Se detuvo para hablar con ella y le hizo una proposición deshonestas, que ella respondió con una enfática repulsa. Inmediatamente se dió cuenta de que ésta no era una niña común e informó el asunto al obispo. Al ser llevadas, ante el obispo, la niña y su tía, se descubrió que pertenecían a la secta de los publicanos o cátaros (puritanos) y fueron condenadas por herejía. Se dice que la tía escapó valiéndose de artes de encantamiento; pero se condenó a muerte a la niña. (21)

En ese momento de la historia, los obispos muy a menudo eran demasiado condescendientes con las herejías que encontraban en su diócesis, o demasiado indiferentes para molestarse. Pero la iglesia fué de opinión que había llegado justamente el tiempo de molestar; no era un momento en que los obispos podían mecerse en la comodidad. La herejía brotaba por todas partes. Los valdenses, los albigenses, los pobres de Lyón, los cátaros, los bogomilas y los begardos aparecían por todas partes. Inocencio III promulgó decreto tras decreto contra los herejes, y autorizó la sangrienta cruzada de 1209 contra los albigenses (22). Pero se necesitó una autoridad centralizada que actuara contra los herejes que se difundían más allá de las diócesis locales. En 1221 el papado emprendió la destrucción de los herejes y organizó con este fin el Santo Oficio de la Inquisición. (23)

Decir que la historia de la Inquisición no es buena, es aminorar la realidad. La persecución, siempre considerada una necesidad por la iglesia, se convirtió en una virtud. La iglesia católico-romana ha justificado la persecución:

“Con respecto a los herejes deben considerarse dos factores, uno de parte de ellos y otro de parte de la iglesia. De parte de ellos está el pecado por el cual han merecido, no solamente ser separados de la iglesia por la excomunión, sino ser desarraigados del mundo por la muerte. Porque es una ofensa mucho más grave corromper la fe, por medio de la cual se sostiene la vida del alma, que falsificar la moneda, la cual es una ayuda para la vida temporal. De allí que si los falsificadores u otros malhechores son entregados al príncipe secular para que les inflija una justa muerte, muchísimo más los herejes, inmediatamente después de ser condenados por herejía, no sólo deben ser excomulgados sino también entregados a una justa muerte. Pero a la iglesia le corresponde ejercer misericordia en favor de la conversión de los que yerran; y por ello no condena inmediatamente, sino ‘después de la primera y la segunda admonición,’ de acuerdo con la enseñanza del apóstol. Después de ello, no obstante, si el hombre sigue pertinaz, la iglesia, no teniendo ya más esperanza en su conversión, a fin de proveer a la seguridad de los demás, lo separa de la iglesia por la sentencia de excomunión; y más tarde lo entrega al tribunal secular para que sea desarraigado del mundo.” (24)

“Se debe recordar y exhortar a los príncipes temporales, y si es necesario, se los debe obligar, por censuras espirituales, a dejar de lado cada una de sus funciones; y que, si desean ser reconocidos y mantenerse fieles por lo tanto en defensa de la fe, deben hacer públicamente el juramento de que tratarán, de buena fe y con todo su poder, de extirpar de su territorio a todos los herejes señalados por la iglesia; de modo que cuando cualquiera esté a punto de asu-

mir cualquier autoridad, ya sea espiritual o temporal, se vea obligado a confirmar su título mediante este juramento. Y si un príncipe temporal, siendo requerido y amonestado por la iglesia, descuida la purificación de su reino de cualquier herejía, que el metropolitano y otro obispo provincial lo aten con los lazos de la excomunión; y si él se rehusa obstinadamente a dar satisfacción, que este asunto sea notificado en el término de un año al sumo pontífice, para que él declare a sus súbditos absueltos de su fidelidad, y permita que sus territorios sean ocupados por católicos, quienes, después de exterminar a los herejes, puedan poseerlos sin oposición alguna, y preservarlos en la pureza de la fe.” (25)

“En la bula ‘Ad extirpanda’ (1252) Inocencio IV dijo: ‘Cuando aquellos condenados como culpables de herejía hayan sido entregados al poder civil por el obispo o su representante, o por el tribunal de la Inquisición, el *podestá*, o magistrado jefe de la ciudad, los tomará inmediatamente, y ejecutará, en el término de cinco días como máximo, las leyes hechas contra ellos.’ . . . No podía quedar duda con respecto a lo que significaban los reglamentos civiles, porque los pasajes que ordenaban que los herejes impenitentes fueran condenados a la hoguera, estaban insertados en las decretales papales a partir de las constituciones imperiales ‘Commissis Nobis’ e ‘Inconsultibilem Tunicam.’ La ya mencionada bula ‘Ad extirpanda’ llegó a ser de allí en adelante un documento fundamental de la inquisición, renovada o reforzada por varios papas, como ser, Alejandro IV (1254-1261), Clemente IV (1265-1268), Nicolás IV (1288-1292), Bonifacio VIII (1294-1303) y otros. Las autoridades civiles, por lo tanto, se sentían obligadas ante los papas, bajo la pena de excomunión, de ejecutar las sentencias legales que condenaban a los herejes impenitentes a la hoguera.” (26)

“En efecto, la iglesia al principio obró con más lenidad con respecto a los herejes, excomulgándolos, confiscándoles sus propiedades . . . hasta que se vió obligada a infligirles la pena capital; ‘la experiencia demuestra (dice Belarmino en ‘De Laicis,’ I. 3, c. 21) que no hay otro remedio: porque la iglesia gradualmente avanzó, y probó todos los medios, primero la excomunión solamente, después se añadió una multa pecuniaria, en seguida el destierro. FINALMENTE SE VIO OBLIGADA A RECURRIR A LA MUERTE [las palabras en mayúscula son de la pluma del autor]. Los herejes desprecian la excomunión y dicen que el rayo no tiene poder; si se los amenaza con una multa pecuniaria, ni temen a Dios ni respetan a los hombres, pues saben que encontrarán suficientes locos que crean lo que sostienen. Si se los encarcela o se los envía al destierro, corrompen a los que están cerca mediante sus palabras y a los que están lejos por medio de

sus libros. De modo que EL UNICO REMEDIO CONSISTE EN ENVIARLOS PRONTO A SU PROPIO LUGAR. [las mayúsculas pertenecen al autor]. La sociedad de la iglesia y su orden público, contra la perturbación de los cuales hay muchas normas eclesiásticas, deben ser necesariamente preservados, para que las almas de los hombres sean santificadas por la verdadera fe y las buenas obras, a fin de que puedan ganar la eterna salvación." (27)

"Aquel que públicamente aprueba una herejía y trata de pervertir a los demás por palabra o ejemplo, puede no solamente ser excomulgado sino justamente condenado a muerte; no sea que arruine a otros por su contagio pestilencial; porque un hombre malo es peor que una mala bestia, y hace más daño, como lo dice Aristóteles. De allí que si no es malo dar muerte a una mala bestia que hace gran daño, debe ser correcto privar de su vida dañina al hereje que se ha apartado de la verdad divina y conspira contra la salvación de los demás." (28)

"Por lo tanto concluimos que la iglesia no puede de sí misma condenar a muerte a nadie, y que sin embargo tiene el derecho de sentenciar a los herejes obstinados o reincidentes, no solamente al castigo corporal, sino a la condena del castigo capital, si así lo ha juzgado necesario; de allí que los enemigos de la fe se aparten igualmente de la verdad al acusar falsamente a la iglesia de haber enviado por su propia cuenta a algunos herejes a la hoguera, y muchos apologistas católicos, que creen que todas las sentencias de muerte deben ser atribuidas al poder secular, o que cinicamente conceden que la iglesia, sometiéndose al espíritu de la época, se ha desviado un tanto en este asunto. La historia testifica con toda seguridad que la inquisición romana, si no con las palabras textuales, a lo menos con términos equivalentes, ha sentenciado a los herejes a la pena capital, para ser infligida sin excepción por el brazo secular, con numerosas censuras si dejaba de cumplir con su deber; ¿quién, por lo tanto, se atrevería a decir que la iglesia ha errado en un asunto tan serio?" (29)

La cruzada militar contra los albigenses de Provenza, Francia, fué solamente más sangrienta en el sentido de que resultó más concentrada, en el tiempo y el espacio, que la cruzada inquisitorial lanzada contra los herejes y proseguida en todas partes en los años subsiguientes. Los denunciadores recibían participación de las propiedades confiscadas a los convictos de herejía contra los cuales habían testificado, y las confesiones se obtenían, no como la libre declaración de hombres valientes dispuestos a dar testimonio en favor de su Señor, sino como resultado de la agonía de las torturas, tan brutales, que no se encuentran peores en los registros de las naciones más apartadas

de las enseñanzas de Cristo, y la mente humana se subleva ante el mero relato de ellas.

No nos atrevemos a calcular el número de los que sufrieron depredación, prisión, heridas, o cruel muerte o tortura en el cadalso. Ciertamente no hace ningún bien, y por lo contrario mucho daño, entregarse a la exageración. Pero con limpia conciencia podemos decir que a través de los siglos, hombres, mujeres y niños, por millares sufrieron persecución. Si incluimos los que murieron en las guerras de religión que se produjeron entre las naciones, el número aumenta notablemente, pero sólo ciertos casos de los tales pueden ser considerados como persecuciones.

No es maravilla que el "caballo amarillo" (Apoc. 6:7, 8) sea tan horrible y que, alegóricamente, las almas que están "debajo del altar" aparezcan, por la inspiración, clamando: "¿Hasta cuándo, Señor, santo y verdadero?" (Ver. 9-11.)

No debemos pensar que la lucha contra los santos predicha en la profecía bíblica cesó con la Reforma protestante. Los anglicanos persiguieron a los lolardos, a los luteranos, a los católico-romanos, a los puritanos, a los independientes y a los separatistas. Sobre la base de diferencia de religión, los luteranos hicieron desdichada la vida de los católico-romanos, de los anabaptistas y de los reformados que adoptaban la teología de Calvino. Los zwinglianos persiguieron a los anabaptistas. Los calvinistas dieron caza a los anabaptistas, a los socianos y a los disidentes que seguían a Servet, a quien se quemó públicamente en la hoguera en Ginebra por herejía. Las hijas de Babilonia (Apoc. 17:5) (30) tienen como base de su ánimo perseguidor los mismos principios de su madre ramera. Fracasaron en sus persecuciones, no intencionalmente, sino por falta de oportunidad, de unidad de acción, de pericia o experiencia, y de la plena colaboración de la fuerza civil.

TIEMPO, TIEMPOS Y EL MEDIO DE UN TIEMPO

Los días fueron acortados. (Mat. 24:22; Mar. 13:19, 20, 24.) Los 1.260 días durante los cuales los santos debían estar bajo la mano de la madre ramera y de sus hijas no se cumplieron plenamente debido al profundo resentimiento que surgió contra la persecución de parte de los pensadores liberales de los últimos años del siglo XVIII, y en particular, a los sarcasmos del altamente influyente Voltaire, quien, radicado en la corte de Federico el Grande de Prusia, demandó con frases punzantes e irónicas que cesara el derramamiento de sangre fundado en la diferencia de religión (31). La persecución llegó a ser aborrecible para los pensadores que habían visto más de la dura intolerancia de las organizaciones religiosas que de la dulce caridad del verdadero cristianismo.

El comienzo y el fin del periodo de 1.260 días, a saber, los "tiempo, y tiempos, y la mi-

tad de un tiempo," de Apocalipsis 12:14, han sido ya examinados anteriormente, y fijados en los años 538 y 1798 de J. C. (32). Debe ejercerse juicio para describir lo que ocurrió en el catolicismo y en el protestantismo balbuciente durante este período.

La expresión "Edad Oscura" tiene para el historiador moderno un significado muy diferente del que le atribuyen los adventistas. Sabiéndolo, debemos emplear esta expresión con prudencia. Para los historiadores el término se aplica al período que siguió al colapso de la Roma imperial en Occidente en el año 476 de J. C., que no se señaló por una decadencia, sino por una desaparición total de la cultura clásica en esa zona, que duró hasta el restablecimiento de una línea imperial occidental bajo Enrique el Pajarero en 918 de la misma era (33). Después de esta restauración vino un reavivamiento de la cultura y el saber, que culminó con el Renacimiento de los siglos XIV y XV, cosas que el historiador se ve obligado a reconocer. La historia no denomina "Edad Oscura" a los siglos que siguieron al 900.

Para los adventistas la expresión describe un período de oscuridad *espiritual*. El advenimiento de la iglesia romana al poder marcó el principio de la edad media ["Dark Ages," Edad Oscura en inglés] (34). Todavía duraba en el siglo XIV porque "Wicleff surgió de entre las tinieblas de los tiempos de ignorancia y superstición" (35). El término tiene un significado para los historiadores, y otro muy diferente para los adventistas.

Debe recordarse que el período de 1.260 días, que se extiende un poco más allá de 150 años a partir de nuestros propios días, incluye asombrosos reavivamientos culturales entre los hombres de la Edad Media, ya fueran celtas, germanos, franceses o italianos; el Renacimiento ya mencionado, la Reforma, la era de los pietistas y el reavivamiento metodista; y la edad de las luces.

Debiera recordarse también que el período de 1.260 días no es un lapso de realizaciones papales parejas. No nos referimos solamente a las graves pérdidas sufridas por el papado y la iglesia romana por causa de la Reforma, pérdidas ocurridas 250 años antes de que terminara el período profético citado. Nos referimos al hecho de que, al principio del período, por ejemplo, el papa era una figura débil, que por años fué huésped si no prisionero del emperador Justiniano en la ciudad de Constantinopla (36). Nos referimos también al período que se extendió a partir del año 900 de J. C., al colapso de los últimos restos de la dinastía carolingia, a la ascensión del emperador Enrique III en 1039, un período en que ningún católico, sean cuales fueren sus conceptos de la ética, puede examinar sin enrojecerse de vergüenza. Nos referimos a los papas completamente amoraes y agnósticos cuando no ateos, del siglo

XV. Nos referimos a los setenta años de la cautividad babilónica de los papas, en el siglo XIV, cuando tuvieron su sede en Aviñón, como vasallos de los reyes franceses. Nos referimos al cisma papal que le siguió, cuando dos, y aun tres papas, reclamaron simultáneamente el título. Nos referimos a los papas descuidados que precedieron a la Reforma o que fueron contemporáneos de ella.

¿Qué interpretación se le puede dar al período de los 1.260 días? El papado no comenzó en 538. Ya estaba comenzando cuando Pablo escribió: "Ya está obrando el misterio de iniquidad." (2 Tes. 2:7.) Hizo su primera aparición en el escenario del poder cuando estableció la observancia del domingo a mediados del siglo II. Pero en 538 se puso en operación la maquinaria política necesaria para reconocer la *hegemonía eclesiástica* del papa, y para desarraigar a los reyes germanos arrianos que estaban obstaculizando el *poder político* de los papas. La combinación del poder eclesiástico y político de los papas, que constituye la naturaleza del "cuerno pequeño," se ve en la persona de Gregorio el Grande (590-604) cuya carrera ilumina los años postreros del siglo VI, señalados por el año 538 (37).

La profecía de los 1.260 días que siguió no requiere la invariable y constante supremacía papal. Ni siquiera el diablo pudo darle a su principal agente en la tierra este éxito tan completo. Pero durante ese período el papado no solamente no tuvo ningún rival religioso; tampoco tuvo igual en la cristiandad.

Detentaba un asombroso poder político mientras dominaba la vida religiosa, y persiguió casi sin impedimentos a todos los disidentes religiosos, y tuvo pocos fracasos en sus maquinaciones políticas. La cabeza papal era a la vez papa y rey, y pudo cumplir muchas veces su pretensión de ser superior a los príncipes terrenales.

PENSARA EN MUDAR LOS TIEMPOS Y LA LEY

El papado pensaría "mudar los tiempos y la ley." (Dan. 7:25.) Que el papado estableció el domingo es algo indiscutible. Que haya influido sobre Constantino para promulgar la primera ley dominical 175 años más tarde, es un asunto de información basada en la autoridad inspirada (38). Su aborrecimiento del sábado (39) y su preocupación por el domingo (40) han sido ya mencionados. De allí que el sábado sea extirpado de los catecismos católico-romanos, en los cuales el derecho de la iglesia para establecer días de culto se ilustra por el domingo.

El segundo mandamiento está omitido en los catecismos católico-romanos. Si no lo fuera, las imágenes tendrían que desaparecer de las iglesias. Pero esto no lo permitiría la iglesia. Los iconoclastas del Oriente en el siglo VIII, impulsados por los judíos y mahometanos a la vez, trataron de limpiar las iglesias cristianas

de imágenes, pero fracasaron. Los concilios celebrados bajo la presidencia de Carlomagno en Alemania, aprobaron los propósitos de los iconoclastas (41). Pero cuando el papado trató el problema, cambiaron los sentimientos. Las imágenes tridimensionales se conservaron en Occidente, y las imágenes bidimensionales fueron restauradas en el Oriente. Citamos:

"El rasgo más característico de la bestia, y por consiguiente de su imagen, es la violación de los mandamientos de Dios. Daniel dice del cuerno pequeño, o sea del papado: 'Pensará en mudar los tiempos y la ley.' Y San Pablo llama al mismo poder el 'hombre de pecado,' que había de ensalzarse sobre Dios. Una profecía es complemento de la otra. Sólo adulterando la ley de Dios podía el papado elevarse sobre Dios; y quien quiera que guardase a sabiendas la ley así adulterada daría honor supremo al poder que introdujo el cambio. Tal acto de obediencia a las leyes papales sería señal de sumisión al papa en lugar de sumisión a Dios.

"El papado intentó alterar la ley de Dios. El segundo mandamiento, que prohíbe el culto de las imágenes, ha sido borrado de la ley, y el cuarto mandamiento ha sido adulterado de manera que autorice la observancia del primer día en lugar del séptimo como día de reposo. Pero los papistas aducen para justificar la supresión del segundo mandamiento, que éste es inútil puesto que está incluido en el primero, y que ellos dan la ley tal cual Dios tenía propuesto que fuese entendida. Este no puede ser el cambio predicho por el profeta. Se trata de un cambio intencional y deliberado: 'Pensará en mudar los tiempos y la ley.' El cambio introducido en el cuarto mandamiento cumple exactamente la profecía. La única autoridad que se invoca para dicho cambio es la de la iglesia. Aquí el poder papal se ensalza abiertamente sobre Dios." (42)

La correspondencia que existe entre las marcas identificatorias del "cuerno pequeño" de Daniel 7 y del leopardo de Apocalipsis 13 son tan notables, y tan claramente comprensibles, que pasaremos inmediatamente a ellas con esta sola mención.

LA IMAGEN DE LA BESTIA

Pero, ¿qué es la imagen de la bestia? Entendemos que la bestia de dos cuernos de Apocalipsis 13 representa a los Estados Unidos, con su libertad civil y religiosa manifestada por medio de su separación de la iglesia y el estado. Pero aparentemente la imagen se está formando recién ahora, o se formará en el futuro.

En 75 años el protestantismo se ha despedazado discutiendo asuntos relativos a la alta crítica y al modernismo, y en particular en los Estados Unidos, se ha formado, como resultado de esto, un grupo de creyentes conscientes de sí mismos y conservadores, denominados fundamentalistas. Si entre éstos, o entre los

igualmente conscientes liberales, se han de descubrir actividades que conduzcan a la formación de la imagen de la bestia, no nos atrevemos a profetizar. Ciertamente los fundamentalistas son más fervientes en sus convicciones, en su apego a la Biblia, y como paradoja, en su sostén de la promulgación de las leyes dominicales, que el ala liberal.

Pero entre los liberales, la unificación de las iglesias es el propósito básico. Hasta ahora esta unificación ha evitado las complicaciones doctrinales. Se ha formado desde el punto de vista de una organización. Ha habido una media docena de uniones de iglesia que han tenido relativo éxito.

1. La unificación de cuerpos denominacionales fraccionados, como los metodistas.

2. La unión de congregaciones locales en una ciudad, para formar una iglesia de la localidad.

3. La unión de dos o más iglesias independientes en una sola comunión religiosa, como es el caso con la Iglesia Unida del Canadá y las iglesias congregacionalistas y cristianas de los Estados Unidos.

4. La formación de los concilios de iglesia locales y estatales en los Estados Unidos.

5. La formación del Concilio Nacional de Iglesias en los Estados Unidos, denominado anteriormente Concilio Federal de Iglesias, con ramificaciones en otros países.

6. La formación del Concilio Mundial de Iglesias, mayormente de estructura orgánica, pero que comienza a manifestar preocupación notable por los asuntos doctrinales.

¿Constituyen estas uniones el comienzo del conflicto final? Debemos esperar y vigilar alertas. He aquí las declaraciones de la Hna. White con respecto al protestantismo y sus procedimientos:

"Cuando las iglesias principales de los Estados Unidos, uniéndose en puntos comunes de doctrina, influyan sobre el estado para que imponga los decretos y las instituciones de ellas, entonces la América protestante habrá formado una imagen de la jerarquía romana, y la inflicción de penas civiles contra los disidentes vendrá por sí sola." (43)

"Merced a los dos errores capitales, el de la inmortalidad del alma y el de la santidad del domingo, Satanás prenderá a los hombres en sus redes. Mientras aquél forma la base del espiritismo, éste crea un lazo de simpatía con Roma. Los protestantes de los Estados Unidos serán los primeros en tender las manos a través de un doble abismo al espiritismo y al poder romano; y bajo la influencia de esta triple alianza ese país marchará en las huellas de Roma, pisoteando los derechos de la conciencia." (44)

"En los movimientos que se realizan actualmente en los Estados Unidos de Norte Améri-

(Continúa en la página 23)



E VANGELISMO

Las Bases del Evangelismo Adventista

Por J. L. Shuler

¿SON los adventistas solamente innovadores que presentan una serie de doctrinas novedosas, perversas y erróneas? Muchos miembros de otras iglesias desgraciadamente interpretan mal el verdadero carácter del evangelismo adventista. Creen que nuestras enseñanzas comienzan en 1844. En alta voz nos declaran "legalistas," manifestando que nuestras doctrinas desprecian la gracia. Esto los lleva a la conclusión de que todo nuestro programa evangélico no es nada más que proselitismo y "robar almas."

Al hacer frente a esta situación en nuestra obra evangélica, necesitamos estudiar la manera de hacer planes para nuestra predicación, de modo que se eliminen esos conceptos erróneos y se prepare el camino para que se escuche nuestro mensaje con una actitud favorable, y lo acepten muchos más. ¿Adónde vamos a recurrir para conseguir esta norma que tanto necesitamos? La encontraremos en el mensaje especial que Dios nos ha enviado a predicar.

La obra de evangelización de la Iglesia Adventista tiene mucho en común con el evangelismo de las diferentes denominaciones cristianas. Hay ciertas características del evangelismo adventista, sin embargo, que nos diferencian de los otros grupos religiosos. La nota distintiva es nuestra misión de predicar el triple mensaje de Apocalipsis 14.

"El mensaje de Apocalipsis 14 es el mensaje que tenemos que llevar al mundo. Es el plan de vida para estos últimos días."—*Testimonies*, tomo 8, pág. 27.

"El mensaje del tercer ángel debe ser presentado como la única esperanza para la salvación de un mundo que perece."—*Evangelismo*, pág. 146.

"El tema de mayor importancia es el mensaje del tercer ángel, que abarca los mensajes del primero y segundo ángel."—*Ibid.*

La obra evangélica adventista basada en los mensajes de los ángeles, es nuestro plan evangélico. Debemos nuestra existencia a esta triple profecía. En base a ella se justifica que los adventistas constituyamos un grupo religioso separado. Se explica también la verdadera razón de nuestra obra evangélica. Nuestra predicación, es el cumplimiento de Apocalipsis 14:6-12.

Puesto que el triple mensaje es la base distintiva de la obra evangélica adventista, la pregunta que surge naturalmente es esta: "¿Qué significa predicar el mensaje de los tres ángeles? ¿Qué abarca este mensaje? ¿Qué relación sostiene con el Evangelio?"

La predicación del mensaje de los tres ángeles no se confina estrictamente a las palabras empleadas por los ángeles. Tampoco se limita necesariamente a los temas específicos mencionados en el triple mensaje. Abarca, por supuesto, la presentación de *todas* las verdades salvadoras del Evangelio.

Se nos dice en "Joyas de los Testimonios," tomo 2, página 365, que "se ha de realizar una gran obra en la presentación de las verdades salvadoras del Evangelio a los hombres. . . . Presentar estas verdades es obra del mensaje del tercer ángel."

Además, el mensaje del tercer ángel incluye más que la predicación de Cristo y su justicia, su cruz, su sangre, su gracia y su amor. Estos temas son de suprema importancia, y deben ser el centro y la base de toda verdadera predicación. Pero si el mensaje de los tres ángeles debe reducirse a estos temas, entonces ha sido dado por los apóstoles y los verdaderos ministros de Dios en toda generación desde entonces. Este no puede ser el caso, porque el mensaje de los tres ángeles se aplica solamente a la última época de la historia de la tierra, entre el comienzo del juicio en 1844 y el regreso de Cristo en el día final.

Es significativo el hecho de que el triple mensaje se presente como el Evangelio eterno, que ha de ser predicado a toda nación. Juan dice: "Y vi otro ángel . . . que tenía el Evangelio eterno para predicarlo . . . a toda nación, . . . diciendo . . . : Temed a Dios, . . . porque la hora de su juicio es venida." (Apoc. 14:6, 7.) Esto aclara que el triple mensaje es el Evangelio eterno adecuado a la hora del juicio.

Noé predicó el arrepentimiento y la justicia por la fe. También lo hicieron Juan el Bautista, Jesús, los apóstoles, Lutero y Wesley. Pero cada uno de ellos lo presentó de acuerdo con las circunstancias prevalecientes en sus días. Del mismo modo los adventistas predi-

camos el arrepentimiento y la justicia por la fe dentro del marco señalado por Dios para estos últimos días, y especificado en el mensaje de los tres ángeles.

LOS PROPOSITOS DE NUESTRA PREDICACION

Dios ha señalado en su Palabra cuatro propósitos principales que deben cumplirse por medio de la predicación del triple mensaje. (1) Debe hacer surgir en todas las naciones un pueblo que guarde los mandamientos de Dios y tenga la fe de Jesús. (2) Restaurará la fe de Jesús entre el pueblo de Dios. (3) Reunirá las ovejas esparcidas de Dios (Eze. 34: 11, 12; Apoc. 18: 4) y las unirá como su pueblo remanente en la época final de la historia del mundo (Apoc. 12: 17). (4) Preparará un pueblo para la segunda venida del Señor, de la misma manera que el mensaje de Juan el Bautista preparó un pueblo para el primer advenimiento de Jesús. Estos son los propósitos de la obra evangélica adventista dentro del marco del triple mensaje.

Cristo y su justicia han sido el corazón y el centro de toda revelación que Dios ha hecho. Por eso también Cristo y su justicia constituyen el centro y el corazón del mensaje del tercer ángel. La Sra. de White al referirse a la justificación por la fe, dice que es "ciertamente el mensaje del tercer ángel."—*"Evangelismo,"* pág. 143.

El triple mensaje, puesto que es el último mensaje de Dios, revelará a Cristo y a su justicia en una medida mayor de lo que se los ha conocido antes. Al hablar de la justificación por la fe en relación con el mensaje del tercer ángel, la Sra. de White dice:

"Este mensaje había de colocar en un lugar más prominente ante el mundo al Salvador crucificado: el sacrificio por los pecados de todo el mundo. Presentaba la justificación por la fe como una promesa suya; invitaba a la gente a recibir la justicia de Cristo, que se manifiesta por la obediencia a todos los mandamientos de Dios. . . . Este es el mensaje que Dios mandó que se diera al mundo. Es el mensaje del tercer ángel, que ha de ser proclamado en alta voz, y auxiliado por el derramamiento de su Espíritu en gran medida."—"Evangelismo,"* págs. 190-191. (La cursiva es nuestra.)*

HAGAMOS RESALTAR ESTE MENSAJE

Algunos de nuestros evangelistas no hacen mención del triple mensaje en su predicación, hasta llegar a la parte final de su campaña. Puesto que nuestra tarea consiste en predicar el Evangelio eterno en el marco del mensaje de los tres ángeles, y que esta es la característica distintiva de la obra evangélica adventista, ¿por qué no habíamos de presentar este mensaje al comienzo de nuestra campaña?

Es bueno vincularlo con la conclusión del primer sermón de la campaña o con uno de los primeros sermones, y mostrar brevemente que este es el mensaje que Dios quiere que se predique en este tiempo como verdadero remedio para todas las dificultades del mundo. Debiéramos mencionar que este triple mensaje es algo que Dios quiere que cada alma escuche, comprenda y obedezca; y que el propósito de esta serie de reuniones es descubrir, investigando el mismo Libro de Dios, el significado de este mensaje.

De allí en adelante, en cada sermón sucesivo, poco a poco y paso a paso, debiera presentarse lo que abarcan estos mensajes, su propósito, lo que implican, su significado, y el llamamiento que encierran. Hemos puesto énfasis en la advertencia que encierran estos mensajes, pero hemos dejado de presentar lo suficientemente el lado luminoso de los mismos, en el sentido de que están destinados a llevar el Evangelio a su triunfo glorioso, a iluminar el mundo con la luz de Dios, y a revelar a Cristo y su justicia más plenamente que nunca antes.

Algunos teólogos han tratado de separar la obediencia al Decálogo de la aceptación de Cristo y su gracia. Por otra parte, la obra evangélica adventista ha omitido con frecuencia a Cristo y su justicia al presentar la ley. Nuestra tarea al presentar el Evangelio consiste en equilibrar adecuadamente la gracia de Jesús y la ley; consiste en presentar la relación que existe entre la gracia, la cruz, y la sangre, y la obediencia a los mandamientos. (Apoc. 14: 12.)

Los discursos que forman una serie de reuniones evangélicas debieran ser más que una lista de conferencias acerca de diversas doctrinas bíblicas. Debieran constituir un desarrollo relacionado y progresivo del mensaje de Apocalipsis 14. "No se obtendrá ningún fruto si se los desconecta" debiera ser una de las reglas de los sermones evangélicos adventistas. Todos los temas, desde el primero hasta el último, debieran estar vinculados con el mensaje especial de Dios. Cuando esto se lleva a cabo, ayudamos a los oyentes a sentir la "atracción" del mensaje divino desde el sermón inaugural, y a medida que las reuniones progresan, esta "atracción" se hará más y más fuerte en el corazón, hasta que se entreguen alegremente a Dios en una consagración plena, para guardar los mandamientos del Señor y la fe de Jesús.

VENTAJAS DE ESTE PLAN

Este triple mensaje es la fuente de las ventajas que nos distinguen en la obra evangélica, y debiéramos sacar el mayor partido posible de ellas acercándonos al público desde el ángulo de este mensaje y entrelazándolo con toda nuestra predicación. Debiéramos emplearlo para reforzar nuestros llamamientos de la misma mane-

ra que las varas de hierro refuerzan el concreto. Algunas de estas ventajas son:

1. *Cuando el triple mensaje se presenta en su verdadero marco, ayudará a eliminar los conceptos erróneos acerca de la obra evangélica adventista, y capacitará a los oyentes para ver las enseñanzas adventistas en su verdadera perspectiva Cristocéntrica.*

Los que escuchen reconocerán que no somos innovadores en el campo de la religión, que no hemos añadido doctrinas novedosas y erróneas al Evangelio, sino que estamos predicando el único verdadero Evangelio de Cristo, tal como ha venido desde el principio, en el marco correcto adecuado a estos días finales de la historia. Se sentirán inducidos a contemplar la fe adventista, no meramente como una doctrina que arranca de 1844, sino más bien como la continuación en nuestros días de la fe y la religión originales que Jesús fundó cuando estuvo aquí en la tierra. Percibirán que no somos legalistas, sino que Cristo y su justicia son el centro de cada doctrina que enseñamos, y que la cruz, la sangre, la gracia y el amor de Cristo impregnan todas nuestras enseñanzas. Reconocerán que los adventistas tienen todas las verdades del Evangelio que poseen las demás iglesias, más la luz especial para estos días. De este modo verán que les estamos ofreciendo algo mejor de lo que pueden encontrar en ninguna otra parte, y desearán poseerlo. Así ganó Jesús a la mujer de Samaria. Debiéramos seguir sus métodos.

2. *Nos ayuda a llevar el adventismo por encima de los estrechos límites del denominacionismo, y nos brinda el amplio horizonte del mensaje universal e interdenominacional de Dios.*

Los prejuicios denominacionales, ya sea contra los adventistas o en favor de otra iglesia, son algunas de las principales barreras que se levantan e impiden que se escuche e investigue la verdad presente con justicia. Apocalipsis 14: 6 nos revela que este triple mensaje es para todo el mundo. Dios se dirige a los miembros de todas las iglesias y religiones, y también a los que no tienen ninguna filiación religiosa. Esto ayuda a dejar en el fondo las rivalidades denominacionales, y nos proporciona un terreno común y claro en el cual afrontar a las otras denominaciones. Puesto que poseemos el mensaje de Dios para todo el mundo, debemos extender la ayuda del mensaje celestial a todos y reunir a las ovejas esparcidas de Jesús en el seno de su iglesia remanente.

3. *Ayuda a dar un valor desusado y una importancia extraordinaria a nuestras reuniones evangélicas, y le da prioridad en el campo del evangelismo.*

Ningún otro pueblo está tratando de predicar este triple mensaje a los habitantes de toda nación. De inmediato esta circunstancia señala una diferencia entre nuestras reuniones y cualquier otro reavivamiento común, o cualquier otra reu-

nión evangélica, y por eso mismo tiene un poder atractivo que le asegura una asistencia regular. La gente de la actualidad busca un hombre que posea un mensaje celestial de esperanza, seguridad y certidumbre en esta hora de perturbación. Por medio de este mensaje los oyentes se sienten inducidos a ver que no estamos aquí solamente para las conferencias respecto a una diversidad de temas bíblicos aparentemente inconexos, sino que el propósito de esos discursos es desarrollar paso a paso el mensaje de Apocalipsis 14: 6-12, que es el que Dios ha designado para esta hora. Cuando la gente se da cuenta de esto, hará un esfuerzo especial para venir y escuchar cada tema de la campaña.

4. *Nos capacita para capitalizar en base al fundamento profético de nuestra enseñanza y de nuestro movimiento.*

La gente se siente perturbada por el significado y las proyecciones de los eventos sin precedentes de nuestros días. La respuesta a sus preguntas se puede encontrar solamente en los mensajes proféticos. La presentación del mensaje acerca de estos temas suscitará y mantendrá el interés.

5. *Ayudará a los oyentes a decidirse a ser adventistas, y especialmente les ayudará a hacer esta decisión con más rapidez.*

Esta profecía del mensaje de los tres ángeles de Apocalipsis 14: 6-12 indica que comenzando con el advenimiento de la hora del juicio en 1844, había de surgir un movimiento ordenado por Dios, por medio del cual este triple mensaje debe ser predicado a toda nación. De manera que para determinar a qué organización religiosa se van a unir, se encuentran con que hay que responder sólo a una pregunta: "¿Es la Iglesia Adventista el movimiento suscitado por Dios y descrito en Apocalipsis 14: 6-12?" Todo lo demás gira en torno a este punto eje.

Si se introduce este triple mensaje en la conclusión del discurso inaugural de la campaña, o mejor aún, si tal vez se dedica uno de los primeros sermones de la serie para presentar el lugar y la relación de esta profecía de Apocalipsis 14: 6-12 con el plan evangélico de Dios, los 2.300 días y la fecha de 1844 y el juicio, se pueden presentar en sermones sucesivos, aun antes de que se presente la verdad del sábado. De este modo los oyentes pueden ser inducidos a ver por sí mismos, desde el comienzo, que el movimiento adventista es ese movimiento suscitado por Dios que debía aparecer en la era final para la consumación de la obra del Evangelio. Esto les ayudará a decidirse rápidamente a entrar en nuestras filas. Si este movimiento adventista es el cumplimiento de Apocalipsis 14: 6-12, entonces la única conducta consecuente para aquellos que lo ven es unirse a él. Ofrece una base sana, sólida y satisfactoria para hacer una decisión tal. Cuando la gente está convencida que este es el mensaje de Dios para esta hora, tal convenci-

miento se convierte en un poderoso incentivo para hacer una decisión inmediata, favorable y duradera.

6. *Nos da la ventaja de que podemos hacer del acto de unirse con la Iglesia Adventista, no solamente la afiliación a otra iglesia, sino la aceptación individual del mensaje de Dios.*

Cristo manifestó uno de los principios más poderosos acerca de la decisión en una pregunta trascendental que formuló a los dirigentes religiosos y a los ancianos con respecto a la autenticidad divina del mensaje de Juan el Bautista: "El bautismo de Juan. ¿de dónde era? ¿del cielo, o de los hombres?" (Mat. 21: 25.) Ellos reconocieron que si hubieran admitido que el mensaje de Juan era del cielo, la única conducta consecuente hubiera sido aceptarlo.

De manera que cuando nosotros presentamos nuestras enseñanzas en las campañas evangélicas como el mensaje de Dios para estos últimos días, presentado en toda la Biblia pero concentrado en Apocalipsis 14: 6-12, la gente se convencerá de que la única conducta prudente, el único camino seguro, la única decisión correcta, es aceptar el mensaje de Dios y unirse al pueblo remanente. Si planeamos nuestra predicación de

tal manera que la gente se convenza de la idea de que nuestras enseñanzas constituyen el último mensaje de Dios, y si son leales a Dios y honrados consigo mismos, ¿qué otra cosa pueden hacer sino obedecer el llamamiento de Dios y salir de donde están para unirse a la iglesia remanente?

Nuestra obra evangélica tiene un fundamento mucho más amplio que el que prestaría un llamamiento que indujera a la gente solamente a apartarse de su iglesia para unirse con la Iglesia Adventista. Debemos presentar el triple mensaje de tal manera que el unirse con la Iglesia Adventista sea el resultado natural de la aceptación personal del mensaje de Dios para esta hora. Cuando les ayudamos a ver que bajo el triple mensaje el llamamiento de Dios en esta hora es para que la gente "guarde los mandamientos de Dios y la fe de Jesús," y que Dios está llamando a formar parte de su iglesia remanente a aquellos que hacen una decisión tal, entonces el llamamiento de Dios los induce a unirse con la Iglesia Adventista. Su decisión de aceptar el mensaje de Dios, implica su unión a la iglesia remanente del Señor. Por esto nuestro llamamiento a la gente debe ser hecho en el sentido de aceptar el mensaje de Dios y responder a su llamado.

¡Se Puede Hacer!

Por Arturo R. Lickey

(Pastor evangelista de la Asociación de Nebraska, EE. UU.)

MUCHOS pastores están dirigiendo amplios distritos constituidos por tres, cuatro o más iglesias, con poca o ninguna ayuda de la Asociación en lo que respecta a ayudantes o directores de música, y con un programa repleto que les consume todo el tiempo. Anhelan en su corazón realizar obra evangélica, alcanzar a los perdidos de su vecindario y predicarles la verdad. Y no obstante, cuando piensan en tal programa, muchas preguntas acuden a su mente. "¿De dónde sacaré tiempo? ¿Cómo puedo trabajar con un presupuesto tan pequeño para obra evangélica? ¿Qué les ocurrirá a mis iglesias si las abandono y me dedico a predicar?"

¿DE DONDE SACARE TIEMPO?

Como pastores, ¡debemos encontrar tiempo! Dejando de lado la presión de nuestro programa cotidiano, debiéramos hacer planes para celebrar una serie de reuniones evangélicas y nada debería impedirnos hacerlo. Si permitimos que los programas rutinarios de la iglesia, por buenos que sean, nos aten de tal manera que no podamos romper sus lazos para predicar el Evangelio a los perdidos de nuestro vecindario, estamos dejando de hacer la tarea que el Señor nos señaló.

Son muchos los que han fracasado en las distintas actividades de la vida porque han considerado una y otra vez los obstáculos que yacían en el camino de las realizaciones de una determinada tarea, hasta ser aplastados por ellos, y nunca se aventuraron a hacer nada y nada obtuvieron. Absolutamente nada debiera impedir a los pastores que prediquen el Evangelio a los perdidos.

¿COMO PUEDO CUIDAR MIS IGLESIAS?

El evangelismo público de un distrito requiere la organización cabal de la obra en la zona y mayor utilización de los talentos de los dirigentes laicos. El esfuerzo evangélico puede ocupar la mayor porción del tiempo del pastor del distrito, tanto de día como de noche. Los ancianos locales, entonces, pueden ocuparse de la reunión de oración. Déseles a los ancianos y a los diáconos la responsabilidad de visitar periódicamente a los miembros de la iglesia, después de organizar la asamblea en grupos y de darle a cada director una tarea definida. Nuestros hermanos creen en el evangelismo público, y si saben que su pastor está haciendo todo lo que puede para ganar a los perdidos, no se quejarán si se ponen responsabilidades sobre sus hombros. *A menudo el*

pastor se sorprenderá al ver cómo disminuyen los problemas de la iglesia mientras se celebra un esfuerzo evangélico. A veces puede ser la única manera de remediar una situación difícil en la iglesia.

MI PRESUPUESTO ES MUY REDUCIDO

Si el presupuesto es muy reducido, digamos que sea \$ 300 ó \$ 500, o a lo mejor ni siquiera hay presupuesto. ¿qué se puede hacer? De la misma forma en que nuestros buenos hermanos dan para muchos y diversos programas y proyectos de la organización, responderán generosamente a un llamamiento para dar dinero que se ha de emplear para evangelización local. Un buen plan es conseguir que cada uno reúna cierta suma: \$ 500, \$ 400, \$ 300, y sumas menores. A la hora del culto, durante cierto sábado, se debiera predicar un sermón espiritual acerca de la responsabilidad del pueblo de Dios por las almas perdidas que están en torno suyo, y finalmente se debiera hacer un llamamiento para obtener ayuda financiera. Nuestros hermanos respaldarán este plan con todo entusiasmo.

Debiéramos lanzar llamamientos enérgicos, pero cuidadosos, para obtener ofrendas cada noche durante las reuniones. Preséntense las necesidades al auditorio, sugiéranse ofrendas de gratitud o de otra clase, empléense ocasionalmente sobres impresos. El dar un libro gratis por cada ofrenda de \$ 50 o más puesta en un sobre con un espacio para colocar el nombre y dirección, puede ser de mucho valor para aumentar la ofrenda. El auditorio responderá a esta clase de llamamientos si se presentan las necesidades con claridad y en forma específica y con una sonrisa. La falta de fondos. ¡nunca debiera impedirnos predicar!

ANUNCIEMOS EL PEQUEÑO ESFUERZO

Hacer propaganda por medio de los periódicos es, por supuesto, esencial. En los pueblos pequeños un cuarto o un octavo de página se pueden conseguir generalmente a bajo costo. Los volantes también dan resultado. Una manera de economizar dinero consiste en sugerir al editor del periódico que emplee para el volante la misma composición tipográfica empleada para el aviso del diario. De esta manera se economizará la composición tipográfica del volante.

Desde la primera reunión me gusta enviar por correo un volante del tamaño de una tarjeta postal, o en su defecto, de cualquier tamaño, a todos los distritos rurales de mi territorio, además de los que distribuyen los hermanos de casa en casa en la ciudad o el pueblo. Me gusta poner dos o tres avisos en diferentes diarios, anunciando el programa de inauguración. Es un buen plan darle al director del diario varios artículos sobre actualidad algunas semanas antes de que comiencen las reuniones. Estas colaboraciones desempeñan el papel de excelentes anuncios gratuitos.

Después que las reuniones están en marcha y que ya se tiene entre manos una buena lista de nombres, un buen plan consiste en enviar por correo un volante todas las semanas a cada una de estas personas.

También resulta efectivo anunciar las reuniones por radio, siempre que sea posible hacerlo.

COMO OBTENER NOMBRES Y DIRECCIONES

El empleo de un libro para registrar los nombres de las personas que visitan el templo, es una buena manera de conseguir nombres. En el vestíbulo, junto a la entrada, se puede poner este libro, con un letrerito que diga más o menos así: "Se enviará gratis un marcador de libros a cada visita que anota su nombre aquí." El buen resultado de este método depende casi completamente de la persona encargada de recibir a la gente. La mejor persona para realizar este trabajo es sin duda la esposa del pastor. A medida que las visitas llegan, les da la bienvenida y cortésmente les sugiere que anoten sus nombres y direcciones, al mismo tiempo que les muestra el obsequio que se les va a enviar por correo.

También hago distribuir casi cada domingo de noche unas tarjetas en las cuales pueden anotar sus nombres las personas que quieren recibir publicaciones gratuitamente. Al pedir a la gente que llenen la tarjeta que los hará acreedores a recibir impresos por correo acerca del tema de la noche, me gusta que la invitación incluya a todos. Se debiera instruir a nuestros hermanos para que también llenen la tarjeta, poniendo una marca, por ejemplo una X, en un ángulo, de manera que por medio de ella el evangelista sepa que la ha llenado un miembro de iglesia. De este modo animarán a los demás a llenar sus tarjetas.

En una campaña evangélica de proporciones reducidas, gracias a un esfuerzo diligente, se puede llegar a conocer a muchas personas que no anotan sus nombres en el libro de registro ni tampoco dan sus direcciones por medio de la tarjeta. Al saludarlos, pregúnteseles cómo se llaman. Darán sus nombres sin dificultad.

¡VISITAS, VISITAS Y MAS VISITAS!

El visitar a la gente es un aspecto tan importante de la serie de reuniones, que ninguna otra cosa puede reemplazarlo. Si el evangelista no visita constantemente en sus hogares a los que asisten a las reuniones, su campaña fracasará. *A menos que Vd. haga planes para visitar a la gente, no comience una campaña evangélica.*

A fin de saber cuántas veces ha asistido una persona a las reuniones, el número de visitas que se le ha hecho, y cuántos estudios bíblicos se le han dado, empleo una libreta de notas cuyas hojas están señaladas por orden alfabético. En esta libreta, bajo el nombre de cada persona que asiste a mis reuniones, pongo la lista de temas que voy presentando. Junto a ella, pongo cuatro columnas verticales, a cuya cabeza coloco las si-

guientes palabras y letras: "Fecha, E, A, y D." En la columna correspondiente a la fecha, anoto el día en que la persona asistió a la presentación del tema pertinente. Bajo la columna encabezada por una E hago una marca cuando se le da un estudio bíblico relativo a ese tema. En la columna A coloco una marca cuando esa verdad específica ha sido aceptada por el interesado. y en la columna D pongo una señal cuando se ha decidido a vivir de acuerdo con esa verdad. Se deja espacio también en la hoja para temas adicionales. Al frente de la hoja hay un lugar para la dirección, la edad, la iglesia a que pertenece, la ocupación en que se desempeña, y otros datos. También se deja un espacio para alguna información adicional que se obtenga durante la visita. Y por fin, un dato muy importante, se deja una sección para registrar exactamente el número de la visita que se ha hecho y la fecha de la misma.

Se puede comenzar a visitar a la gente en la primera o segunda semana después de iniciada la serie. La excusa para llegar por primera vez a la casa de la gente puede ser interrogarle en cuanto a si han recibido los impresos o el señalador de libros, según sea el caso. No se entre a la casa de la persona al visitarla por primera vez. En la segunda o tercera visita entre y comienza a interrogar cortésmente a la persona. y si es posible, a enseñarle algo y a orar con ella.

Hermanos: debemos visitar a los interesados sin cesar, de día y de noche. Predico tres noches por semana, y dejo varias noches libres para visitar a algunas personas que no se pueden encontrar en otra hora.

Por lo general, los esfuerzos que desarrollamos en las ciudades pequeñas pueden durar de diez a doce semanas.

¿UNA CLASE BAPTISMAL?

He trabajado tanto con clase baptismal como sin ella, y he descubierto que, en lo que a mí respecta, me resulta más fácil repasar y estudiar las diversas doctrinas con la gente al visitarla en sus hogares. Por lo general no asumo el compromiso específico de estudiar con la gente, sino que más bien estudio con ella cuando la encuentro en casa y me doy cuenta de la necesidad particular que tiene de conocer específicamente una doctrina. Con las personas que han escuchado un determinado tema en público, se puede repasar ese mismo tema en el hogar al visitarlas. Cuando han faltado a la presentación de cierto tema, se lo puede presentar privadamente en casa. En los esfuerzos que celebramos en ciudades pequeñas, descubrimos que muchas de las personas interesadas viven en el campo, y resulta difícil reunirlos para celebrar con ellos una clase baptismal.

Dios quiera que seamos hombres dotados del poder del Señor. Que en todos nuestros planes en favor de la obra evangélica, busquemos la dirección de Dios. Asegurémonos de que estamos predicando en el lugar en que Dios quiere que prediquemos. Cuando estamos seguros de que nos encontramos en el lugar donde Dios quiere que estemos, nos inunda una sensación íntima de fortaleza y seguridad de que obtendremos la victoria final. Si Dios dirige todo, ¿cómo podemos fracasar si seguimos sus planes? Pidámosle al Señor que bendiga nuestra predicación, que toque los corazones hambrientos de la verdad, que dirija nuestras visitas. A pesar de todas las dificultades, ¡salgamos a predicar! ¡se puede hacer!

Evangelismo Pastoral

Por H. W. Walker

(Pastor Evangelista)

DURANTE los últimos años he dirigido la obra evangélica en forma modesta, con pocos gastos, y he gozado de cierto éxito. La mayor parte del tiempo he desarrollado mis labores sin instructora bíblica, sin aspirantes, sin director de canto empleado por la asociación, y mis esfuerzos públicos se han limitado casi totalmente a las iglesias en las cuales he trabajado. Los hermanos laicos han dirigido el canto y han servido de ujieres. Los himnos especiales y la música instrumental han estado enteramente a cargo de los talentos proporcionados por la iglesia local, y he instado a los miembros de la iglesia a que den estudios bíblicos, dirijan escuelas sabáticas filiales y usen los proyectores

para dar dichos estudios. Estos proyectores sirven generalmente para celebrar reuniones en carpas, o en aulas de clases o iglesias. He aprendido a dirigir el esfuerzo de los laicos y a confiar mucho en ellos, y gracias a esto he obtenido un buen número de bautismos como resultado.

Tenemos un mensaje: "El Señor quiere que la proclamación de este mensaje sea la obra más sublime y grandiosa que se lleve a cabo en el mundo de este tiempo."—"Joyas de los Testimonios," tomo 2, pág. 365.

Tal tarea requiere el esfuerzo unido de los pastores y los hermanos laicos. Prediquemos y enseñemos constantemente el mensaje a nuestros miembros de iglesia. Deben estar cuidadoso-

samente instruidos en cualquier punto de la doctrina.

UNA CLASE DE ESCUELA SABATICA DIRIGIDA POR EL PASTOR

El pastor mismo debiera dirigir una clase especial de la escuela sabática, a la cual se llevarán a todas las visitas y a todos los que no son miembros de la iglesia. Tal clase debiera dirigirse de acuerdo con un plan verdaderamente evangélico. Debiera presentarse el mensaje y debieran dirigirse llamamientos a la gente para que entreguen su corazón a Cristo.

Todos nuestros hermanos laicos tendrían que ser instruidos y preparados hasta que puedan dar con inteligencia una razón de la fe que alientan. Si ellos mismos conocen el mensaje, estarán en condición de comunicarlo a otros, y querrán hacerlo.

“Los tres ángeles de Apocalipsis 14 representan a aquellos que aceptan la luz de los mensajes de Dios, y salen como agentes suyos para pregonar las advertencias divinas por toda la anchura y longitud de la tierra.”—*Id.*, pág. 156.

Las familias que forman nuestras iglesias constituyen fructíferos centros de evangelismo. Los esposos, las esposas y los niños rendirán sus vidas a Cristo cuando los elevados principios de la verdad se les presenten en forma consecuente y apropiada. Tales hogares han producido muchas veces conversos firmes que luego han recibido el bautismo. En los momentos apropiados conviene comentar públicamente la obra exitosa de los fieles hermanos laicos que han obtenido éxito en ganar almas para Cristo. Es un incentivo para que otros salgan a trabajar, y es a menudo un desafío para los que están viviendo indiferentemente en sus hogares.

Hace poco bauticé a un prominente hombre de negocios. Estaba bien instruido en cuanto a los fundamentos de nuestra fe, porque había oído la verdad y la había visto testificada en la vida de su fiel esposa. Un día, mientras estaba junto a la mesa, dijo lo siguiente: “Soy adventista debido a la vida piadosa de mi mujer, y a la forma en que vivió la verdad en el hogar.” Más tarde, cuando repetí este incidente en la iglesia, los ojos de ambos, del esposo y la esposa, se llenaron de lágrimas de gozo, y ambos están trabajando ahora entusiastamente a fin de ganar a sus hijos para la verdad. Tales adventistas consagrados y bien instruidos, que se encuentran en los hogares de nuestra denominación, llegan a ser evangelistas ideales, y serán capaces de traer muchas almas preciosas que el predicador podrá presentar a Jesús.

NUESTRO MENSAJE EN CADA SERMON

Las personas que visitan nuestras iglesias nunca debieran irse con la sensación de que han escuchado un sermón más y nada más. Ya sea que se trate de un segundo servicio, o de la reu-

nión de oración, o de una clase de la escuela sabática, tales ocasiones proporcionan una oportunidad real de presentar con tacto algún punto del mensaje. Algunos pueden concurrir alentando prejuicios, pero los sinceros de corazón pesarán las verdades que han oído y a menudo regresarán para recibir más. Siempre debiéramos hacer de Jesús el alma de nuestra enseñanza y de nuestra predicación. La lógica tiene efecto solamente cuando el poder del Espíritu está presente para conmover el corazón.

Como pastores, debiéramos estudiar y reestudiar nuestro mensaje. Debíamos buscar al Espíritu de Dios para que nos dé algo nuevo y fresco cada vez que nos presentamos a los demás. Nuestra predicación pierde vitalidad cuando llegamos a la conclusión de que conocemos la doctrina “línea tras línea” y que no necesitamos estudiar más. Ese tipo de predicación añeja malogrará la asistencia a nuestras reuniones, y hasta nuestros miembros de la iglesia perderán interés. La predicación, para ser eficaz, debe ser fresca y espiritual, y cuando rindamos tal servicio, nuestras iglesias se llenarán los domingos de tarde con miembros de iglesia, sus parientes y visitas.

UN PROGRAMA CONTINUADO

En los primeros cinco meses de 1953 habíamos bautizado 24 personas, y cuando clausuramos nuestras reuniones dominicales en Knoxville, Tennessee, Estados Unidos, para trasladarnos a otro lugar, celebramos la reunión más concurrecida después de haberlo hecho en el mismo lugar por un período de tres años. En 1952 bautizamos 28 almas. Estos son, por supuesto, resultados modestos, pero se llevaron a cabo sin ninguna ayuda financiera, y prácticamente sin la ayuda de ninguna persona experimentada. Durante el mismo período refaccionamos la iglesia haciendo un gasto de varios miles de dólares, y en varias oportunidades predicamos sobre una plataforma improvisada hecha de tabloncillos, atrayentemente cubiertos, por supuesto.

Nuestras iglesias debieran estar bien iluminadas y debieran presentarse limpias para celebrar los servicios el domingo de noche. Debiera prevalecer un espíritu de calma y reverencia. Tal atmósfera impresionará a las visitas, no importa cuán humilde sea el ambiente. Los pastores debieran instruir a los miembros de la iglesia para que se vistan con modestia, especialmente para ocasiones tales, y que al entrar a la iglesia vayan a sus lugares con calma y sin conversar.

A LA GENTE LE GUSTAN LOS VERSICULOS PROYECTADOS EN LA PANTALLA

Empleo cientos de versículos proyectados en la pantalla por medio de un proyector durante mis series de conferencias, y hago nuevas diapositivas cuando las necesito. Es asombroso ver cómo aprecia el auditorio el privilegio de leer

El Anticristo en la Historia

(Viene de la página 15)

los versículos junto con el predicador. Empleo sólo los mejores cuadros en las ilustraciones que uso para los estudios bíblicos relacionados con las profecías, y descarto todos los que tienen algún tinte emocional. Al hacer los llamamientos, empleo a veces figuras de Cristo en el jardín de Getsemaní, en la cruz, o regresando a la tierra. Tales ilustraciones tienen siempre buen efecto.

Tenga cuidado de que sus discursos sean cortos. Trate de poner fin a la reunión cuando el interés ha llegado a su punto culminante. Cuando la gente sale diciendo: "Podríamos haber escuchado mucho más," el predicador puede estar seguro de que ha tenido éxito, y sin duda la gente regresará el domingo siguiente para escuchar algo más. Consigáanse cuantos nombres y direcciones sea posible, inscribáse a la gente en la Escuela Radiopostal, y llámesele la atención sobre las emisiones de la Voz de la Profecía.

Hagamos lo mejor posible con lo que tenemos a mano. "¿Qué tienes en la mano?" fué la pregunta que Dios le dirigió a Moisés. El profeta sólo tenía una vara. Pero, ¡qué instrumento poderoso fué ésta para liberar a Israel! Evitemos intentar lo que esté más allá de nuestra habilidad, o que sobrepuje los talentos que tenemos en la iglesia. Dése el mensaje con sencillez y déjense de lado todos los adornos innecesarios. Vivimos en la época de la radio y la televisión; la mejor clase de entretenimiento se puede obtener haciendo girar solamente un botón. Pero nuestras visitas han dejado esa clase de diversiones y entretenimientos porque han sido atraídos por el tema que Vd. prometió presentarles, y porque tienen hambre de algo que proceda de la Biblia. Esté preparado para alimentarlos con la Palabra de Dios. El pastor adventista tiene que ofrecer justamente lo que el mundo necesita. Es el mismo mensaje que Dios quiere que el mundo escuche. Es la verdad presente y ella sola podrá satisfacer el hambre espiritual de todo corazón sincero.

No hay camino fácil para obtener el éxito en la obra evangélica pastoral. Se lleva a cabo únicamente gracias al estudio de la Biblia, la oración, y la buena organización. El pastor que tenga en cuenta estos pasos, no fracasará. No importa cuán sencillos sean los métodos que nos veamos obligados a usar, si empleamos cuidadosamente todos los medios que el Señor ha puesto en nuestras manos, nos dará abundantes frutos, como recompensa de nuestra labor.

"QUE los cristianos . . . pidan con fe, la bendición prometida, y la recibirán. El derramamiento del Espíritu en los días de los apóstoles fué la lluvia temprana, y gloriosos fueron los resultados. Pero la lluvia tardía será aún más abundante."—*Evangelismo*, pág. 393.

ca para asegurar el apoyo del estado a las instituciones y prácticas de la iglesia, los protestantes están siguiendo las huellas de los papistas. Más aún, están abriendo la puerta para que el papado recobre en la América protestante la supremacía que perdió en el Viejo Mundo. Y lo que da más significado a esta tendencia es la circunstancia de que el objeto principal que se tiene en vista es imponer la observancia del domingo, institución que vió la luz en Roma y que el papado proclama como signo de su autoridad. Es el espíritu del papado, es decir, el espíritu de conformidad con las costumbres mundanas, la mayor veneración por las tradiciones humanas que por los mandamientos de Dios, el que está penetrando en las iglesias protestantes e induciéndolas a hacer la misma obra de exaltación del domingo que el papado hizo antes que ellas." (45)

EL PAPADO Y EL FUTURO

Y, ¿qué sucederá con el papado en el futuro? De nuevo aquí surge un resplandor de advertencia, más bien que una luz iluminadora, de la profecía no cumplida.

Juan nos dice que "se maravilló toda la tierra en pos de la bestia," aparentemente después de la curación de la "llaga de muerte." (Apoc. 13: 3, 12.)

Daniel dice, después de profetizar que "entregados serán en su mano hasta tiempo, y tiempos, y el medio de un tiempo," que "se sentará el juez, y quitaránle su señorío, para que sea destruido y arruinado hasta el extremo." (Dan. 7: 25, 26.)

Juan dice más adelante, concerniente a la ramera y a la bestia sobre la cual está sentada, que "los diez cuernos que has visto, son diez reyes, que aún no han recibido reino; mas tomarán potencia por una hora como reyes con la bestia. Estos tienen un consejo, y darán su potencia y autoridad a la bestia. . . . Y los diez cuernos que viste en la bestia, éstos aborrecerán a la ramera, y la harán desolada y desnuda: y comerán sus carnes, y la quemarán con fuego: porque Dios ha puesto en sus corazones ejecutar lo que le plugo, y el ponerse de acuerdo, y dar su reino a la bestia, hasta que sean cumplidas las palabras de Dios." (Apoc. 17: 12-17.)

Aquí tenemos una profecía notable, que parece señalar una confusión venidera, en el reino y entre los aliados de la bestia.

El dragón mismo—el anticristo por excelencia—se manifestará. Satanás mismo vendrá a la tierra, durante la caída de las plagas, justamente antes de la venida de nuestro Señor:

"El acto capital que coronará el gran drama del engaño será que el mismo Satanás

se dará por el Cristo. Hace mucho que la iglesia profesa esperar el advenimiento del Salvador como consumación de sus esperanzas. Pues bien, el gran engañador simulará que Cristo habrá venido. En varias partes de la tierra. Satanás se manifestará a los hombres como ser majestuoso, de un brillo deslumbrador, parecido a la descripción que del Hijo de Dios da San Juan en Apocalipsis. La gloria que le rodee superará cuanto hayan visto los ojos de los mortales. El grito de triunfo repercutirá por los aires: '¡Cristo ha venido! ¡Cristo ha venido!' El pueblo se postrará en adoración ante él, mientras levanta sus manos y pronuncia una bendición sobre ellos como Cristo bendecía a sus discípulos cuando estaba en la tierra. Su voz es suave y acompasada aunque llena de melodía. En tono amable y compasivo, enuncia algunas de las mismas verdades celestiales y llenas de gracia que pronunciaba el Salvador; cura las dolencias del pueblo, y luego en su fementido carácter de Cristo, asegura haber mudado el día de reposo del sábado al domingo y manda a todos que santifiquen el día bendecido por él. Declara que aquellos que persisten en santificar el séptimo día blasfeman su nombre porque se niegan a oír a sus ángeles, que les fueron enviados con la luz de la verdad. Es el engaño más poderoso, y resulta casi irresistible." (46)

En este engaño no será entrampado el pueblo de Dios. A través de las persecuciones del papado, al llegar al tiempo del colapso de ese poder y a la manifestación del "engaño más poderoso. . . y casi irresistible" de Satanás, permanecerán fieles. Llenos del poder del Espíritu Santo, fortificados por la santa Palabra de Dios, y cubiertos, aún más, impregnados, de la justicia de su bendito Salvador. Entonces el verdadero Cristo aparecerá en las nubes de los cielos.

"Hasta aquí fué el fin de la plática." "Y que el reino, y el señorío, y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo; cuyo reino es reino eterno, y todos los señoríos le servirán y obedecerán." (Dan. 7: 28, 27.) FIN.

(1) Christophorus Marcellus, "Oratio," en la cuarta sesión del quinto Concilio de Letrán, en la obra de Labbé y Cossart, "Sacrosancta Concilia," tomo 14, col. 109.

(2) Glosa acerca de las "Extravagantes" del papa Juan XXII, título 14, capítulo 4, (Véase "El Conflicto de los Siglos," pág. 57, también el Apéndice de esta misma obra pág. 739.)

(3) "Carta Encíclica," del 20 de junio de 1894, en "Las Grandes Cartas Encíclicas de León XIII," pág. 304.

(4) Labbé y Cossart, *cp. cit.*, tomo 13, col. 1.167.

(5) Manning, "The Temporal Power of the Vicar of Christ," págs. 46, 47, 244.

(6) *Id.*, págs. 8, 13, 17, 21, 141, 190, 231, 232.

(7) "Decretales Gregorii IX," Libro 1, "De translatione Episcopii," título 7, cap. 3, (Véase

el Apéndice de "El Conflicto de los Siglos," pág. 739.)

(8) Thatcher y MacNeal, "A Source Book for Medieval History," págs. 136, 139.

(9) Belarmino, "De la Autoridad de los Concilios," en inglés, (1616), libro 2, cap. 17, tomo 2, pág. 266.

(10) Lucio Ferraris, "Papa II," "Prompta Bibliotheca," tomo 6, págs. 25-29.

(11) "Decretales Gregorii IX," libro 1, título 7, cap. 3, "De translatione episcoporum."

(12) *Id.*, libro 1, título 33, cap. 6.

(13) "Bula de Depositione de la Reina Isabel de Inglaterra en 1570."

(14) G. H. Joyce, "Papa," "The Catholic Encyclopedia," tomo 12, pág. 265.

(15) "Decretales Gregorii IX," libro 1, título 7, cap. 3.

(16) "El Conflicto de los Siglos," pág. 57.

(17) *Id.*, págs. 637, 638.

(18) Plinio, "Cartas," libro 10, Cartas 96, 97 (LCL, tomo 7, págs. 400-407); Eusebio, "Historia Eclesiástica," libro 3, caps. 17, 19, 32, 33; libro 4, caps. 15-17; libro 5, caps. 1-8, 21; libro 6, caps. 1, 4, 8, 9, 28, 39, 43; libro 7, caps. 1, 10-23, 32; libros 8 y 9; Canfield, "Early Persecutions of the Christians;" Maude A. Huttman, "Establishment of Christianity and the Proscription of Paganism;" "El Conflicto de los Siglos," págs. 45-47.

(19) "Supra," págs. 658-660.

(20) Teodoro, "Historia Eclesiástica," en inglés, libro 5, cap. 20, en PNP, 2ª serie, tomo 8, pág. 146; "Codex Theodosianus," libro 5, título 43, edición Mommsen, tomo 1, parte segunda, pág. 869.

(21) G. G. Coulton, "Life in the Middle Ages," tomo 1, N° 12, págs. 29-32.

(22) "Supra," pág. 676.

(23) A. S. Tuberville, "The Cambridge Medieval History," tomo 6, art. "Heresies and Inquisition in the Middle Ages," cols. 1.000-1.305, págs. 699-726.

(24) Joseph Rickaby, S. J., "Aquinas Ethicys" o "Las Enseñanzas Morales de Santo Tomás de Aquino," en inglés, tomo 1, págs. 332, 333.

(25) "Decretales Gregorii IX," libro 5, título 7, cap. 13.

(26) Joseph Bloetzer, "The Catholic Encyclopedia," tomo 8, pág. 34, art. "Inquisición."

(27) P. Mariano de Luca, "Institutiones Juris Ecclesiastici Publici," tomo 1, pág. 143.

(28) Fr. Alexis M. Lepicier, "De Stabilitate et Progressu Dogmatis," pág. 194.

(29) *Id.*, pág. 203.

(30) Véase "El Conflicto de los Siglos," págs. 432-434.

(31) Philip Schaff, "The Progress of Religious Freedom," págs. 19, 43-49.

(32) Véase "El Conflicto de los Siglos," pág. 491.

(33) Oman, "Dark Ages," págs. 476-918.

(34) Véase "El Conflicto de los Siglos," págs. 62, 63.

(35) *Id.*, págs. 102, 103.

(36) Schaff, "History of the Christian Church," tomo 8, pág. 327.

(37) Véase "El Conflicto de los Siglos," págs. 61-63.

(38) *Id.*, págs. 60, 61.

(39) *Id.*, págs. 73, 74.

(40) "Supra," págs. 614-651.

(41) Compárese con Hefele, "Conciliengeschichte," tomo 3, pág. 689, y Archibald Bower, "History of the Popes," tomo 7, págs. 166-171, art. "Adriano."

(42) "El Conflicto de los Siglos," pág. 498.

(43) *Id.*, pág. 497. (Véase también págs. 495, 433.)

(44) *Id.*, págs. 615, 646.

(45) *Id.*, págs. 629, 630.

(46) *Id.*, págs. 682.